

transmisora del pacífico s.a.



Memoria Integrada 2023

Índice

Capítulo 1: Acerca de la Compañía	4
Actividad de la Compañía	4
Propiedad	6
Constitución de la Compañía	8
Capítulo 2: Gobierno Corporativo	10
Directorio	11
Composición del Directorio	12
Gestión ética y cumplimiento	13
Comité de Directores	15
Equipo Ejecutivo	15
Capítulo 3: El Negocio	17
La operación	17
Escenario regulatorio	17
Proyectos y nuevos negocios	21
Tecnología e Innovación	22
Grupos de interés	22
Medioambiente	25
Capítulo 4: Finanzas	28
Política de inversión y financiamiento	28
Política de Dividendos	28
Factores de Riesgo	28
Anexos	30
CMF	30
Indicadores CMF	30
Indicadores SASB	42
Estados Financieros	45

Identificación de la Sociedad

Razón Social:	TRANSMISORA DEL PACÍFICO S.A.
N° Inscripción en el Registro Especial de Entidades Informantes:	544
Domicilio Legal:	Santiago, sin perjuicio de las agencias, sucursales u oficinas que pueda establecer en otros lugares del país o en el extranjero.
Dirección:	Orinoco 90, Piso 14, Las Condes.
Teléfono:	(56-2) 2467 7000
R.U.T.	76.920.929-8
Tipo de Entidad	Sociedad Anónima Cerrada
E-mail:	transelec@transelec.cl
Página Web:	www.transelec.cl/empresas/

Entidades reguladoras nacionales para Transmisora del Pacífico
(CMF 6.1 iv)

- Comisión para el Mercado Financiero
- Coordinador Eléctrico Nacional
- Comisión Nacional de Energía
- Superintendencia de Electricidad y Combustibles
- Servicio de Impuestos Internos
- Super Intendencia de Medio Ambiente

Acerca de la Compañía



Capítulo 1: Acerca de la Compañía

Actividad de la Compañía

(CMF 2.1 | 6.1 i, ii)

Somos una Compañía inserta en el rubro de la transmisión eléctrica y parte del Grupo Transelec, que es uno de los principales actores en el rubro de la electricidad en Chile. Al ser parte de un mismo grupo, compartimos la experiencia y conocimiento en el diseño, desarrollo y operación de proyectos energéticos a lo largo de todo Chile. Adicionalmente, contamos con contratos de servicios con Transelec S.A. para el desarrollo, operación, mantención y administración de nuestra compañía y nuestros proyectos/activos.

Tenemos como objeto exclusivo explotar y desarrollar sistemas eléctricos, de nuestra propiedad o de terceros, destinados al transporte o transmisión de energía eléctrica, pudiendo para tales efectos obtener, adquirir y gozar las concesiones y permisos respectivos y ejercer todos los derechos y facultades que la legislación confiera a las empresas eléctricas.

La existencia de Transmisora del Pacífico se centra en:

- La comercialización de la capacidad de transporte de líneas y de transformación de las subestaciones y equipos asociadas a ellas, con el objeto de que las centrales generadoras, tanto nacionales como extranjeras, puedan transmitir la energía eléctrica que producen y llegar hasta sus centros de consumo;
- La prestación de servicios de consultoría en las especialidades de ingeniería y de la gestión de empresas relacionadas con su objeto exclusivo;
- Y el desarrollo de otras actividades comerciales e industriales que se relacionen con el aprovechamiento de la infraestructura destinada a la transmisión eléctrica.

En el cumplimiento de su objeto social, la sociedad podrá actuar directamente o a través de sociedades filiales o coligadas, tanto en el país como en el extranjero.

Misión

Liderar el negocio de la transmisión de energía eléctrica en Chile, satisfaciendo adecuadamente las necesidades del país y los requerimientos de nuestros clientes, a través del desarrollo de soluciones eficientes y de calidad; operando correctamente el sistema, y manteniendo un alto estándar de seguridad y salud ocupacional. Creamos valor sostenible para nuestros accionistas, generando relaciones de confianza con nuestras comunidades y actuando en forma íntegra y sustentable frente al medio ambiente.

Visión

Ser reconocidos como parte de un Grupo líder en conocimiento y tecnología, de excelencia operacional, responsable social y medioambientalmente, que ayuda al país y a sus clientes a satisfacer sus necesidades de transmisión eficientemente, agregando valor mediante un servicio de calidad.

Propósito

“Conectar las energías del futuro” a través de un servicio de excelencia, con innovación continua y un sólido compromiso por crear impactos positivos en la sociedad, cuidando el medioambiente y el bienestar de nuestras comunidades, como eje central de nuestras decisiones.

Nuestros Valores



1. Excelencia

..... La **EXCELENCIA** inspira a Transelec cada día para ser la empresa líder en transmisión de energía del país.

2. Compromiso

..... El **COMPROMISO** con los logros de la Compañía hace que estos también sean nuestros.

3. Respeto

..... El **RESPETO** hacia las personas, la comunidad y el medioambiente, constituyen la base de todas nuestras interrelaciones, tanto a nivel personal como profesional.

4. Integridad

..... La **INTEGRIDAD** es el fundamento de todas nuestras acciones y decisiones.

Como parte del Grupo Transelec, compartimos el propósito corporativo desde 2022 denominado “Conectar las energías del futuro”. Nuestro foco está en el cliente, velando por entregar un servicio de excelencia, siendo líderes en conocimiento y tecnología, y responsables social y medioambientalmente. Mantenemos una mirada de innovación continua y de eficiencia, para la excelencia en la continuidad operacional.

Asimismo, nos sumamos al compromiso y las acciones de la nueva estrategia 2023 del Grupo, la cual se centra en tres pilares donde los clientes, sostenibilidad y el crecimiento son los ejes estratégicos de nuestra gestión.

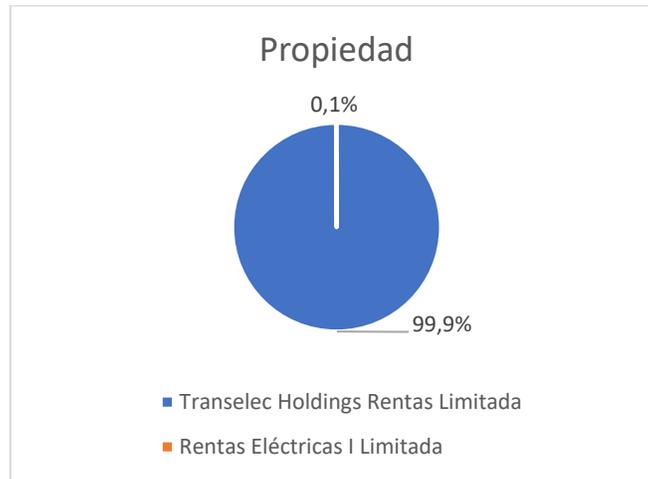


Por otra parte, compartimos el mismo mercado que Transelec S.A. y, por ende, los mismos competidores de la industria de distribución de energía eléctrica. Para más información, visitar la Memoria Integrada 2023 de Transelec S.A.

Propiedad

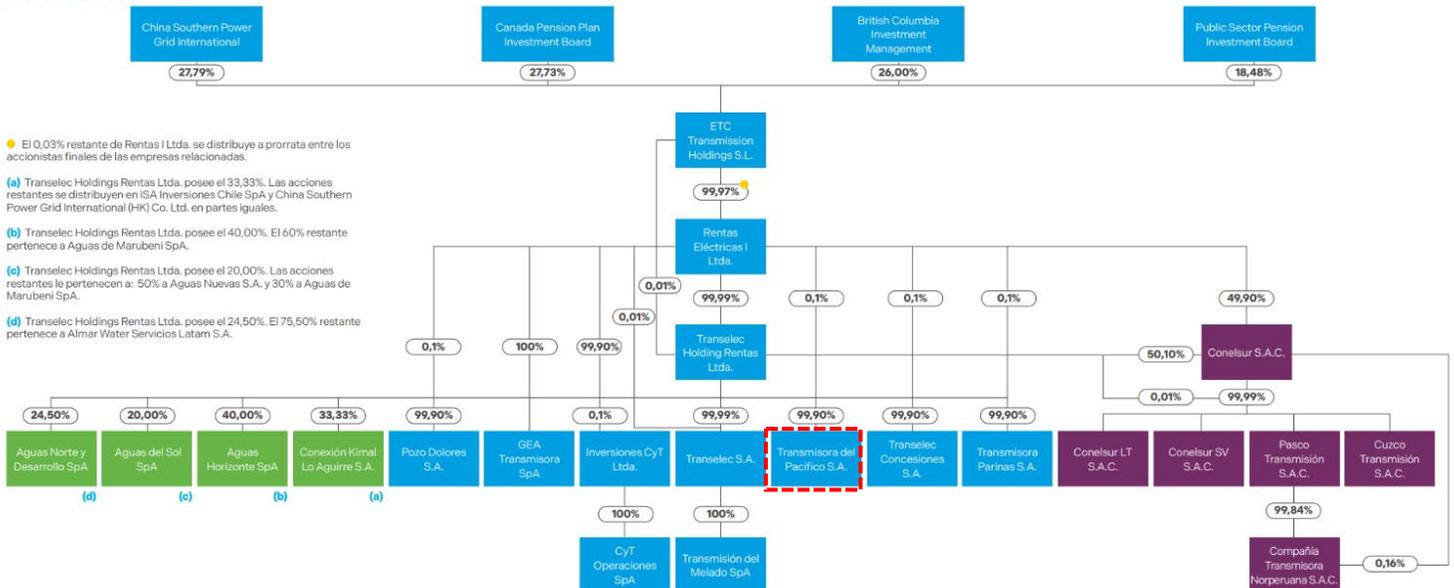
(CMF 2.3.1, 2.3.2, 2.3.3, 2.3.4 i, iii c | 3.7 iv)

El capital social de la Compañía se encuentra dividido en 1.000 acciones nominativas, de una serie y siendo su valor nominal de 1 dólar de los Estados Unidos de América por acción, siendo su suma total de mil dólares. Los accionistas son Transelec Holdings Rentas Limitada quien posee 999 acciones y Rentas Eléctricas I Limitada quien posee 1 acción.



El capital social, es ascendente a la suma de mil dólares de los Estados Unidos de América y está dividido en 1.000 acciones, todas nominativas, de una única serie y siendo valor nominal el de 1 dólar de los Estados Unidos de América por acción.

(CMF 6.5.1 v, vi, x)



Contamos con un sistema de mailing para que los accionistas puedan realizar consultas y participen de forma remota con los Directores o con la figura que requieran al interior de la Compañía.

Por otra parte, declaramos que durante 2023 no ha habido cambios importantes en la propiedad o control de la empresa.

Constitución de la Compañía (CMF 2.2)

Nuestra Compañía fue constituida por las sociedades Transelec Holdings Rentas Limitada y por Rentas Eléctricas I Limitada con motivo de la adjudicación con los derechos de explotación y ejecución de la obra de “Línea Nueva Puerto Montt – Nueva Ancud 2x500 kV 2X1500 MVA, Nuevo cruce aéreo 2x500 kV 2X1500 MVA, ambos energizados en 220 kV y S/E Nueva Ancud 220kV”, en el marco del proceso de licitación de obras nuevas del Decreto Exento N° 422 de 2017 del Ministerio de Energía que fija Plan de Expansión del Sistema de Transmisión Nacional.



Gobierno Corporativo



Capítulo 2: Gobierno Corporativo

(CMF 3.1 i, ii, vi, vii | 3.2 ix b, xi | 3.5)

Dado el vínculo de Transelec S.A con Transmisora del Pacífico, destacamos que todo lo atinente a políticas, directrices y principales lineamientos, son dados por Transelec S.A. En función de esto, señalamos que ambas empresas persiguen los mismos objetivos en cuanto al actuar ético, siempre en el marco del cumplimiento legal y considerando las mejores prácticas de gobernanza disponibles.

Debido a esto, consignamos que contar con un Gobierno Corporativo fuerte es un pilar fundamental tanto para la creación de valor económico sostenible como para nuestro aporte en el desarrollo energético de Chile.

Además, debemos desempeñar un papel clave en cómo enfrentamos los desafíos actuales y futuros. Uno de estos, guarda relación con el tema de Derechos Humanos, este 2023 el Grupo Transelec realizó un diagnóstico que permitirá identificar las principales acciones para reforzar nuestra gestión a lo largo de nuestra cadena de valor.

En tanto a asesorías contratadas, la Compañía no cuenta con una política para la contratación de éstas, sino que, desde Transelec S.A., se destina un presupuesto administrado y utilizado conforme a las necesidades y requerimientos que el Directorio vaya detectando.

Para garantizar un buen funcionamiento de Gobierno Corporativo, nuestra organización adhiere al Manual de Gobierno Corporativo del Grupo, que no sólo establece las directrices de su funcionamiento, sino que además señala los estatutos de todos y cada uno de los comités, de Transelec S.A., que integran dicho Gobierno Corporativo. Asimismo, adherimos a la visión estratégica de Transelec S.A, compartiendo sus tres pilares de gestión: Clientes, Sostenibilidad y Crecimiento. Esto implica que, cada toma de decisión del Gobierno Corporativo considera los ámbitos ambientales y sociales.

No adoptamos ni adherimos a códigos de Gobierno Corporativo emanados de organismos públicos o privados. El ejercicio es guiado por las normas de Gobierno Corporativo, Políticas y Reglamentos Internos de Transelec S.A., las cuales han sido desarrolladas de tal manera que cumplan estrictamente con las normas legales aplicables en Chile.

Constantemente Transelec S.A. está revisando la composición, periodicidad y funcionamiento de los comités, que abordan temas de todo el Grupo, para el mejor desempeño de la empresa y de sus funciones. Al no contar con colaboradores, y manteniéndonos bajo los estándares organizacionales de Transelec S.A., no detectamos barreras organizacionales, sociales o culturales dentro de la Compañía.

Todo lo mencionado anteriormente se hace en virtud de contratos de prestación de servicios entre ambas empresas (Transelec S.A. y Transmisora del Pacífico).

Directorio

(CMF 3.2 iii, iv, v, vi, vii, viii, ix a, c, x, xii a, b, d | 3.6 x)

Respecto a la selección de Directores, contamos con un procedimiento que considera una matriz de habilidades y capacidades que son exigibles para el cargo. Del mismo modo, y para lograr una buena preparación y desempeño de nuestros Directores, se lleva adelante un proceso de inducción previo a la incorporación, donde estudian en profundidad la normativa de la Compañía. Esta inducción considera instrumentos como el Código de Ética y Conducta, el Modelo de Prevención de Delitos, la Memoria Integrada, el Mapa Corporativo de Riesgos, los Estatutos y el Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad, entre otros.

El Directorio debe sesionar una vez al mes, según lo establecido en la Ley. A estas sesiones se pueden sumar las áreas de riesgo, auditoría interna, sostenibilidad o todas aquellas áreas estratégicas para el funcionamiento de la Compañía. En este ejercicio, los miembros del Directorio interactúan con estas unidades, según necesidad, por medio de las áreas de Finanzas; Nuevos Negocios; Gestión de Riesgos; Auditoría interna; Sostenibilidad y Asuntos Corporativos; Auditoría externa de los Estados Financieros; Operación, Ingeniería, Seguridad y Salud Ocupacional; y Regulación y Fiscalía, todas ellas parte de la gestión que nos provee Transelec S.A.

Destacamos que los miembros del Directorio de Transmisora de Pacífico son ejecutivos de Transelec S.A, por lo que todas las decisiones emanan de la gestión de Transelec S.A. Es por esto por lo que no se han contratado asesorías externas para el apoyo del Directorio, ya que el apoyo técnico proviene de Transelec S.A.

Los asuntos relacionados con riesgos y oportunidades ASG (criterios que se utilizan para evaluar el desempeño e impacto de la Compañía sobre los ámbitos Ambiental, Social y de Gobernanza) se alojan en los distintos Comités de Transelec S.A., donde cada uno tiene una periodicidad, desde semanales hasta mensuales. Estos asuntos se abordan en instancias tales como en Comité Ejecutivo, de Operaciones, Ingeniería, Salud y Seguridad Ocupacional, entre otros. En relación con la periodicidad de las reuniones propias del Directorio, estas quedan sujetas a lo requerido por normativa, ya que todas las revisiones de gobernanza y decisiones estratégicas se toman desde Transelec S.A. para todo el Grupo.

El Directorio visita las instalaciones y proyectos cuando es requerido y participa, junto con Comité ejecutivo de Transelec S.A., en una sesión anual a realizarse en lugares claves de la operación.

En tanto a la capacitación y evaluación del Directorio, a través de Transelec S.A. constantemente se llevan diagnósticos de sus fortalezas y debilidades para desarrollar un plan de cierre de esas brechas con acciones concretas e indicadores asociados.

Con respecto al respaldo de actas y documentos relevantes al Directorio, y con el fin de facilitar la comunicación para las firmas y la custodia de documentos, concentramos dicha información a través del uso de servidores privados que posteriormente a cada sesión almacenan las actas.

En tanto al plan de sucesión del Gerente General, mantenemos los mismos lineamientos de Transelec S.A., que pueden ser consultados en la Memoria Integrada 2023 de la Compañía, Capítulo 2.

Composición del Directorio

(CMF 3.2 i, ii)

De acuerdo con el Artículo Sexto de los Estatutos de la sociedad, ésta es dirigida y administrada por un Directorio compuesto de tres miembros elegidos por la Junta Ordinaria de Accionistas, quienes ejercerán el cargo por 2 años y que podrán ser reelegidos indefinidamente. Para ser Director no se requiere ser accionista de la sociedad.

El actual Directorio de la Compañía fue elegido por Junta de Accionistas celebrada con fecha 27 de abril de 2023 y está integrado por:

		
Francisco Castro Crichton RUT: 12.691.972-7 Chileno Ingeniero Civil Director Vicepresidente de Finanzas Transelec S.A. Fecha nombramiento cargo Director: abril 2023	Arturo Le Blanc Cerda RUT: 10.601.441-8 Chileno Abogado Gerente General y Presidente del Directorio Gerente General de Transelec S.A. Fecha nombramiento cargo Director: abril 2023	Jorge Vargas Romero RUT: 12.691.972-7 Chileno Ingeniero Civil Director Vicepresidente de Operaciones Fecha nombramiento cargo Director: abril 2023

Organigrama (Transmisora del Pacífico no cuenta con colaboradores)

1. Arturo Le Blanc Cerda (Presidente del Directorio chileno, RUT N°: 10.601.441-8)
2. Francisco Castro Crichton (Chileno, RUT N°: 9.963.957-1)
3. Jorge Vargas Romero (Chileno, RUT N°: 12.691.972-7)

Remuneración del Directorio

De acuerdo con lo indicado en el Artículo Séptimo de los estatutos sociales los directores no serán remunerados.

Gastos del Directorio

Durante el ejercicio no se efectuaron pagos asociados a gastos de los directores.

Diversidad del Directorio

(CMF 3.2 xiii a, b, c, d, e, f)

1. Diversidad en el Directorio:

Segmento	Directorio	N°	%
Género	Hombres	3	100%
Nacionalidad	Chileno(a)	3	100%
Tramo Etario	Entre 41 y 50	2	67%
	Entre 51 y 60	1	33%
Tramo de antigüedad	Menos de 3 años	3	100%
	Discapacidad	0	0%

*Los tramos etarios y de antigüedad no están completos, según la denominación de la NCG N°461, ya que no hay Directores en otros tramos.

2. Diversidad de la organización:

La Compañía no tiene trabajadores por lo que no aplica este punto.

3. Brecha Salarial:

No aplica dado que no hay remuneración para los miembros del Directorio y además porque son todos del mismo género.

Gestión ética y cumplimiento

(CMF 3.1 iii | 3.6 vii, viii, xiii)

Tal como en Transelec S.A., nuestro compromiso y cumplimiento están basados en un Modelo de Integridad, el cual tiene por objetivo brindar un marco claro que entregue guía y lineamientos para el correcto actuar de cada colaborador.

Nuestro modelo se implementa desde una perspectiva proactiva, centrado en la prevención y detección, y se estructura a través de seis documentos y acciones que dan vida a la cultura ética de la Compañía:

- Protocolo para Investigaciones de Cumplimiento (2016)
- Modelo de Prevención de Delitos (2020)
- Código de Ética y Conducta (2021)
- Manual de Libre Competencia (2022)
- Política de Prevención Penal (2022)
- Política de Libre Competencia (2022)

Canales de denuncias

(CMF 3.2 xii c | 3.6 ix)

Nos preocupamos de mantener la transparencia y objetividad en todo nuestro actuar. Es por esto que contamos con un canal de denuncias anónimo, administrado por un organismo externo independiente, encargado de recibir las denuncias e informar a la Compañía a fin de gestionarlas.

Promovemos un conjunto de valores y principios que rigen las relaciones laborales y profesionales de todas las personas. Además, guía la relación con los clientes y proveedores.

Con el propósito de fomentar una cultura ética, durante este 2023, y en línea con Transelec S.A., hemos estado preparándonos para estar al día y en cumplimiento con la nueva Ley N° 21.595 de Delitos Económicos y atentados contra el Medioambiente. Esta modifica ciertas reglas en relación con la determinación de sanciones penales, estableciendo una nueva categoría de delitos económicos. En función de esto, Transelec actualizó el Modelo de Prevención de Delitos para el Grupo, incorporando lo mencionado en la matriz de riesgo y fortaleciendo su área de Compliance.

Cumplimiento legal

(CMF 8.1.1 | 8.1.3 | 8.1.4 | 8.1.5)

Cientes

En el marco de la Ley N° 19.496, se estipula la existencia de una ley especial que rige aspectos referentes a la Protección de los Derechos del Consumidor (la Ley 18.410). En efecto, la SEC cuenta con facultades para aplicar sanciones y multas en caso de incumplimiento normativo. Asimismo, existe un constante monitoreo y alarmas que buscan anticiparse y detectar situaciones de incumplimiento y fallas.

Medioambientales

Permanentemente velamos por el cumplimiento normativo. Señalamos que, durante el período reportado, Transmisora del Pacífico no recibió sanciones al respecto.

Libre competencia

No contamos con sanciones ejecutoriadas en este ámbito.

Otros

No contamos con atentados a la regulación de la Ley 20.393.

Comité de Directores

(CMF 3.3 i, ii, iii, iv, v, vi, vii)

Nuestro Gobierno Corporativo no cuenta con un Comité de Directores. En el caso de que se requiera, todos los asuntos pertinentes a dicha entidad son revisados a través de los diversos comités de Transelec S.A.

Equipo Ejecutivo

(CMF 3.4 i, ii, iii, iv | 3.6 xi, xii | 5.1.1, 5.1.2, 5.1.3, 5.1.4, 5.1.5, 5.2, 5.4.1, 5.4.2, 5.5, 5.6, 5.8)

Dadas las características de la compañía, el único ejecutivo es el Gerente General, que a su vez es miembro del Directorio. Sin embargo, señalamos que dados los contratos de servicio que tenemos con Transelec S.A., todos los asuntos pertinentes a las políticas y directrices relativas a las personas son tratados bajo los mismos lineamientos, gestionando la operación a través de dicha entidad.

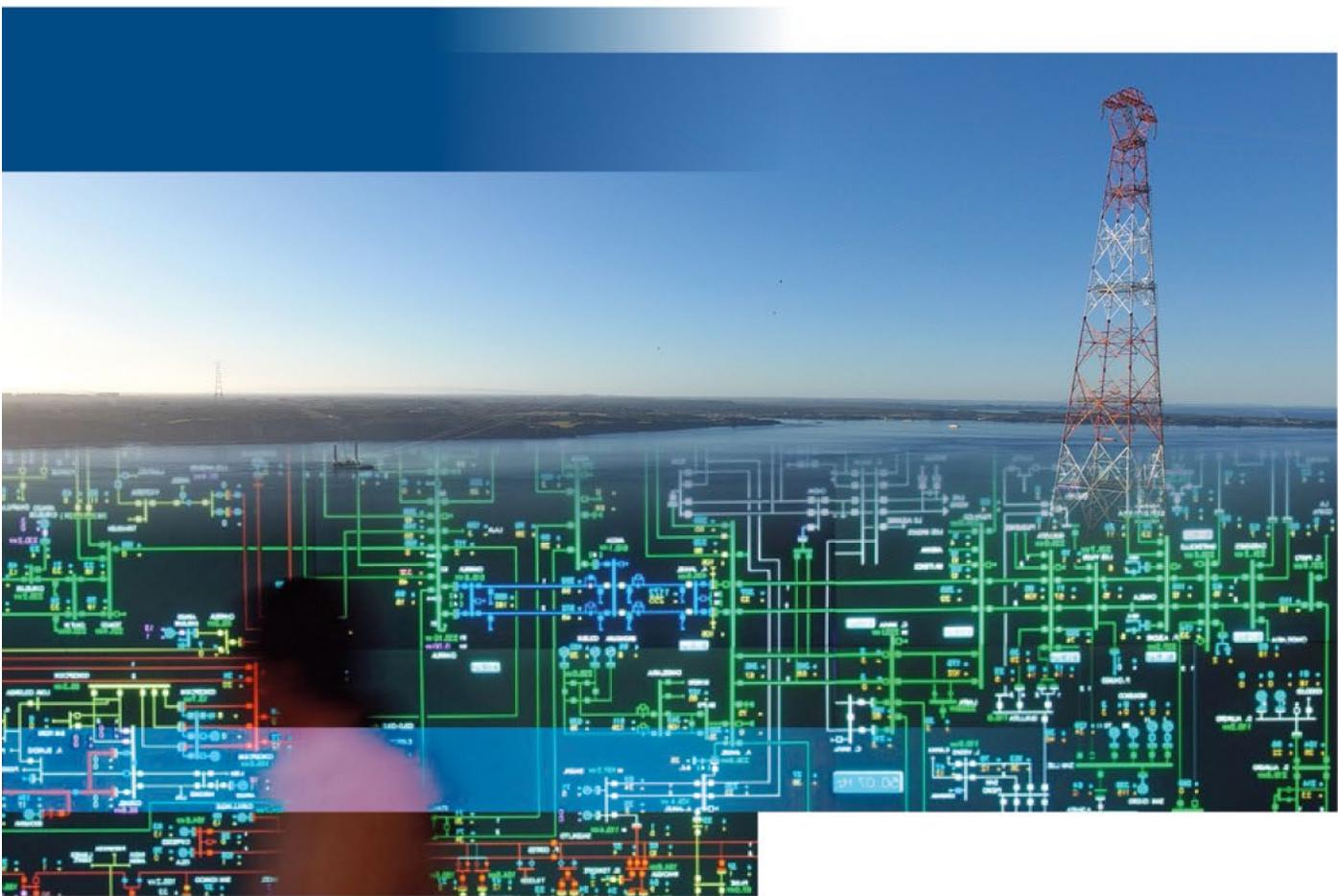
Segmento	Alta Gerencia	N°	%
Género	Hombres	1	100%
Nacionalidad	Chileno(a)	1	100%
Tramo Etario	Entre 41 y 50	1	100%
Tramo de antigüedad	Menos de 3 años	1	100%
Discapacidad		0	0%

Formalidad laboral: Plazo indefinido

Adaptabilidad laboral: jornada ordinaria

No existe brecha salarial

El Negocio



Capítulo 3: El Negocio

La operación

(CMF 6.2 i, ii)

El Sistema de Transmisión Nacional es aquél que, mediante la interconexión de todos los segmentos de la transmisión (líneas de transmisión y subestaciones), permite la conformación de un mercado eléctrico común capaz de abastecer a la totalidad de la demanda eléctrica, incluso frente a escenarios de falla y contingencias, manteniendo las exigencias de calidad y seguridad de servicio establecidos por la normativa vigente.

Transmisora del Pacífico S.A. forma parte de este Sistema de Transmisión Nacional con ingresos regulados, teniendo los derechos para la explotación y ejecución de Obras Nuevas licitadas por el Coordinador Eléctrico Nacional.

Escenario regulatorio

(CMF 6.1 iii, iv)

Sobre el marco normativo de Chile para la industria eléctrica, es importante considerar que la energía y la potencia son los únicos productos del mercado eléctrico que reciben los clientes finales. En este último se identifican como oferentes de productos a las empresas de generación y, como prestadores de servicios, a las empresas de transporte y de distribución de energía, así como las empresas que entregan servicios complementarios y sistemas de almacenamiento. Objetivos de la regulación eléctrica en Chile:

Objetivos de la regulación eléctrica en Chile:

Crear un
mercado
competitivo

Lograr reducción
de precios

Incrementar
eficiencia

Institucionalidad del sector eléctrico



El marco regulatorio que determina el funcionamiento del segmento de transmisión en Chile se basa en el Decreto con Fuerza de Ley N°4 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción de 2006. Éste fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del Decreto con Fuerza de Ley N° 1, de Minería, de 1982, de la Ley General de Servicios Eléctricos, en adelante e indistintamente “Ley General de Servicios Eléctricos” o “LGSE”. La LGSE y su normativa complementaria, determinan las normas para el correcto funcionamiento del sector eléctrico que rigen los aspectos técnicos, de seguridad, coordinación, calidad, información y económicos del funcionamiento por las cuales debe regirse cualquier instalación eléctrica en el país, sea de generación, transporte o distribución.

En 2004 se promulgó la ley 19.940, denominada Ley Corta I, que modifica la LGSE. Esta ley, entre otros aspectos, garantiza los ingresos de las instalaciones reguladas de las empresas de transmisión a partir de su vigencia.

La última reforma importante a la LGSE es la promulgada Ley N° 20.936/2016 (Ley de transmisión) que establece modificaciones relevantes, entre las que cuentan:

- Un único Coordinador del Sistema Eléctrico Nacional independiente de los actores del mercado, en reemplazo de los Centros de Despacho Económico de Carga.
- La redefinición de los sistemas de transmisión clasificándolos de Sistema de Transmisión Nacional (antiguamente troncal), los Sistemas de Transmisión Zonal (antiguamente subtransmisión), los Sistemas

Dedicados (antiguamente adicional), e incorpora dos nuevos segmentos: Sistemas de Transmisión para Polos de Desarrollo y Sistemas de Interconexión Internacional.

Asimismo, durante este año tuvieron lugar los siguientes acontecimientos:

- El 3 de febrero de 2023 se publicó la Ley de Infraestructura Crítica, que considera como infraestructura crítica a la transmisión eléctrica.
- El Ministerio de Energía realizó la consulta pública del Reglamento de Transferencias de Potencia, que incluye, por primera vez, la regulación del reconocimiento de potencia de los sistemas de almacenamiento stand-alone. Actualmente el Reglamento se encuentra en la Contraloría General de la República.
- El Ejecutivo ingresó el Proyecto de Ley de Transición Energética a la Comisión de Minería y Energía del Senado, el cual trae cambios que impactan en la transmisión, tales como: la incorporación de obras mandatadas por la autoridad, el regreso de las licitaciones de las obras de ampliación a los propietarios, entre otros. Este Proyecto de Ley actualmente se encuentra en la Comisión de Minería y Energía.
- El Ejecutivo ingresó el Proyecto de Ley de Estabilización de Precios, el cual no tiene afectación en transmisión.

El actual marco legal que rige el negocio de la transmisión eléctrica en Chile clasifica sus instalaciones en cuatro categorías:

<p>Sistema de Transmisión Nacional:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Subestaciones y líneas interconectadas desde Arica a Chiloé, que permiten el desarrollo de este mercado interconectando los demás segmentos de la transmisión, y de vital importancia para posibilitar el abastecimiento de los diferentes tipos de demanda de transmisión eléctrica.
<p>Sistemas de Transmisión Zonales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ubicadas cerca de donde operan las empresas distribuidoras, son instalaciones interconectadas al sistema eléctrico dispuestas esencialmente para el abastecimiento de consumidores finales, sean libres o regulados.
<p>Sistemas de Transmisión para Polos de Desarrollo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Líneas y subestaciones eléctricas destinadas a transportar la energía eléctrica generada en un mismo polo de desarrollo, hacia el sistema de transmisión. Este diseño optimiza el uso del espacio disponible, asegurando una distribución eficiente de la energía nacional.
<p>Sistemas de Transmisión Dedicada:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Líneas y equipos de transmisión que están dispuestos esencialmente para suministrar de energía eléctrica a clientes no regulados o para inyectar la producción de las centrales generadoras al sistema eléctrico, además de otras operaciones. El transporte por estos sistemas se rige por contratos privados.

Remuneración de los Sistemas de Transmisión Nacional, Zonal, polos de desarrollo e instalaciones dedicadas utilizadas por usuarios sometidos a regulación de precios

Los ingresos por instalaciones existentes del Sistema de Transmisión Nacional, Zonal, para Polos de Desarrollo y Dedicados utilizados por parte de usuarios sometidos a regulación de precios están constituidos por el Valor Anual de la Transmisión por Tramo (VATT). Este se calcula sobre la base de la Anualidad del Valor de la Inversión (AVI), más los Costos de Operación, Mantenimiento y Administración (COMA), ajustado por los efectos de impuesto a la renta (AEIR), para cada uno de los tramos que conforman dichos sistemas. Asimismo, los ingresos por uso de las instalaciones de transmisión dedicada por parte de usuarios sometidos a regulación de precios están constituidos por una proporción de su VATT asignable a dichos usuarios.

Pago de los Sistemas de Transmisión

El pago de los Sistemas de Transmisión Nacional, Zonales y Dedicados utilizados por parte de usuarios sometidos a regulación de precios será de cargo de los usuarios finales libres y regulados. Para el pago de los Sistemas de Transmisión para Polos de Desarrollo se establece un cargo único de manera que la recaudación asociada a éste remunere la proporción de las instalaciones para polos de desarrollo no utilizada por la generación existente; y el VATT no cubierto por dicho cargo, será asumido por los generadores que inyecten su producción en el polo correspondiente. En el caso del Sistema de Transmisión Nacional, la Ley N°20.936/2016 estableció un período de transición definido entre el 2019 y el 2034, de manera de sustituir paulatinamente el antiguo régimen de remuneración y pago por el nuevo régimen descrito anteriormente. En el caso de los Sistemas de Transmisión Zonales el nuevo régimen de remuneración y pago comenzó a ser aplicado desde el 1 de enero de 2018.

Los pagos por uso de las instalaciones pertenecientes a Sistemas de Transmisión Dedicados, destinadas esencialmente para inyectar la producción de centrales generadoras al sistema o para el suministro de energía eléctrica a clientes libres, se obtienen a partir de lo convenido en los contratos privados de transporte celebrados entre este tipo de usuarios y el propietario de éstas, y normalmente su precio se establece mediante el cálculo del AVI + COMA determinado de mutuo acuerdo entre las partes.

Estudios tarifarios

El proceso tarifario 2020-2023 para los Sistemas de Transmisión Nacional y Zonal partió en el 2017 con el primer Proceso de Calificación de instalaciones de transmisión de acuerdo con la Ley N°20.936/2016. Posterior a la publicación de la calificación de instalaciones de transmisión en el año 2019 y de acuerdo con la ley, se constituyó un Comité encargado de adjudicar y supervisar los estudios de valorización, integrado por representantes del Ministerio de Energía, de la Comisión Nacional de Energía, de las empresas propietarias de instalaciones de los sistemas de transmisión nacional y zonal, de los clientes libres y del Coordinador Eléctrico Nacional. Los consultores a cargo del Estudio de Valorización del Sistema de Transmisión Nacional fueron el Consorcio Synex Ingenieros Consultores Ltda., Estudios Energéticos Consultores S.A. y equipos Servicios de Ingeniería S.A, y para los Sistemas de Transmisión Zonal la empresa SIGLA S.A., partiendo ambos estudios en el 2019.

El 02 de marzo de 2022, la Comisión Nacional de Energía emitió el Informe Técnico Definitivo de los Estudios de Valorización del Sistema de Transmisión Nacional y Sistema de Transmisión Zonal, el que fue rectificado por la autoridad el 19 de enero de 2023. El Ministerio de Energía envió a la Contraloría General de la República el Decreto N°7T-2022, que contiene la fijación de la Valorización del Sistema de Transmisión Nacional y Sistema de Transmisión Zonal para el periodo 2020 – 2023. Este fue finalmente publicado en el Diario Oficial el 16 de febrero de 2023, comenzando a regir desde entonces y con un efecto retroactivo a las tarifas desde el 1 de enero de 2020.

Teniendo en cuenta su efecto retroactivo a partir del 2020, la Compañía decidió registrar una provisión por menores ingresos que permitió reflejar de mejor manera los ingresos que debieron haberse recibido en ese periodo. Al cierre financiero de 2022 ya se contaba con la información del Decreto 7T, por lo que

se pudo incorporar los cálculos específicos en forma retroactiva y presentarlos en los Estados Financieros. Durante el 2023 se provisionaron los ingresos de acuerdo con los valores del Decreto 7T sin necesidad de hacer ajustes. La Comisión Nacional de Energía empezó el 31 de diciembre de 2021 el proceso para los Estudios de Valorización del Sistema de Transmisión Nacional y Sistema de Transmisión Zonal, a tener efecto para el periodo 2024 – 2027.

Proyectos y nuevos negocios

(CMF 4.1 | 4.2 | 4.3)

Por Decreto Exento N°225 de fecha 21 de agosto de 2019 del Ministerio de Energía y publicado en el Diario Oficial de fecha 18 de octubre del mismo año, se designó a la Sociedad como la empresa adjudicataria de los derechos de explotación y ejecución del proyecto “Línea Nueva Puerto Montt – Nueva Ancud 2x500 kV 2X1500 MVA, Nuevo cruce aéreo 2x500 kV 2X1500 MVA, ambos energizados en 220 kV y S/E Nueva Ancud 220kV” que se enmarca en el proceso de licitación de las obras nuevas señaladas en el Decreto Exento N° 422 del año 2017 del Ministerio de Energía (el “Proyecto”).

En virtud de dicho decreto, la Sociedad participa en el Sistema de Transmisión Nacional del Sistema Eléctrico Nacional definido por ley y contará con ingresos regulados, de acuerdo con el VATT ofrecido dentro del proceso de licitación del Proyecto.

Por esto, nuestro principal activo son los derechos de explotación y ejecución de la obra “Línea Nueva Puerto Montt – Nueva Ancud 2x500 kV 2X1500 MVA, Nuevo cruce aéreo 2x500 kV 2X1500 MVA, ambos energizados en 220 kV y S/E Nueva Ancud 220kV” y cuyo respectivo decreto de adjudicación le ha sido cedido por Transelec Holdings Rentas Limitada según lo establecido en las bases de la licitación. En el tercer trimestre de 2021, la subestación Ancud fue puesta en servicio.

- Estudios: Durante el período reportado no se desarrollaron estudios de obras nuevas.
- Adjudicación Durante el período fue adjudicada la obra de ampliación Reactor en S/E Nueva Ancud (NR AT).
- Desarrollo de Proyectos: Durante el período reportado, la línea de transmisión se encuentra en periodo de obtención de permisos para partir con la construcción.

Inversión durante el Año 2023

Tipo de proyecto	Inversión real (US\$ millones)
Obras nuevas	14,445
Arrastre *	0,0
Total proyectos Sistema Nacional	14,445

(*) Corresponde a pagos efectuados el 2023 de proyectos puestos en servicio el año 2022 o antes.

Nota: Como Grupo Transelec entendemos los tiempos de inversión considerando: 1 año (corto plazo), 3 años (mediano plazo) y más de 3 años (largo plazo).

La relación de los proyectos con los criterios ASG y los Objetivos de Desarrollo Sostenible son parte de lo requerido por la autoridad al momento de adjudicar, y de los lineamientos internos que hemos definido en esta materia.

Tecnología e Innovación

(CMF 3.1 v)

La innovación y transformación digital es un proceso que, alineados con Transelec S.A., hemos estado trabajando por más de siete años, y este 2023 fue importante para unificar los esfuerzos en torno a la tecnología.

Nos dedicamos a la búsqueda constante de soluciones creativas y efectivas para los desafíos actuales. Nuestros proyectos activos son el resultado tangible de este compromiso, reflejando nuestra determinación de superar barreras, llevando adelante una cultura empresarial que valora la creatividad en un mercado cada vez más tecnologizado.

Este año hemos puesto nuestros esfuerzos en desarrollar una potente cultura de innovación abierta. Esto Transelec lo ha logrado a través de Transelec Ventures, vehículo designado para tal fin, que este año ha logrado un gran posicionamiento en el ecosistema de innovación.

Grupos de interés

(CMF 3.1 iv | 3.7 i, ii | 6.1 v, vi | 6.3)

Con respecto a la vinculación con nuestros grupos de interés, nos preocupamos del diálogo y vinculación con cada uno de ellos. Nuestros grupos de interés son:

- Accionistas y Directorio
- Entorno financiero (bancos, entre otras)
- Colaboradores
- Gremios
- Autoridades
- Comunidades
- Clientes
- Proveedores y Contratistas

En ese contexto, a través de Transelec S.A., disponemos de diferentes medios y canales de comunicación y relacionamiento, entre ellos: El Sistema de Gestión de las Comunicaciones (SGC), Newsletter interno, Transelec TV, RRSS, WEB corporativa, medios comunicación nacionales y regional, y planes de Asuntos Públicos como método de relacionamiento.

La vinculación con los grupos de interés es fundamental para el éxito y sostenibilidad del Grupo. Es por esto que, a través de Transelec S.A., los identificamos y trabajamos para construir relaciones sólidas con ellos, que nos permiten conocer sus necesidades y expectativas. Para más información con respecto a nuestros grupos de interés, visitar la Memoria Integrada 2023 de Transelec S.A.

Si bien, el relacionamiento corporativo lo articulamos a través de Transelec S.A, cabe destacar que, como Compañía Transmisora del Pacífico, no nos adherimos a gremios, asociaciones u organizaciones.

Personas

(CMF 5.1 | 5.2 | 5.3 | 5.4 | 5.5 | 5.6 | 5.7 | 5.8)

Dadas las características de nuestra Compañía, no contamos con personal, todas las tareas las realiza el personal de Transelec S.A. Nuestra gestión de recursos humanos la lleva a cabo Transelec y se realiza en base a lineamientos comunes, manteniéndose vigentes la misma Política de Diversidad e Inclusión, Política de Subcontratación y Modelo de Cultura de Seguridad. La gestión de permiso parental, capacitaciones y beneficios se efectúa a través de Transelec S.A. Así, no contamos con denuncias en temas de acoso laboral o seguridad ocupacional.

Gestionamos nuestros proyectos compartiendo políticas y lineamientos con Transelec S.A., socio clave con el que mantenemos los mismos estándares operativos y sin diferenciar entre activos.

Para más información, visitar la Memoria Integrada de Transelec S.A, Capítulo 5: Las personas como motor del desarrollo de nuestra Compañía.

Relación con proveedores y contratistas

(CMF 5.9 | 7.1 i, ii, iii, iv, v | 7.2)

Como ya hemos señalado, nuestros procesos son los mismos del Grupo Transelec. En este contexto, un contratista que implemente subcontratación en su obra o servicio debe primero obtener la aprobación de la Compañía, identificando la empresa subcontratada y el servicio que realizará. Para esto, el contratista deberá presentar por escrito las bases sobre las cuales se otorgará dicho subcontrato, como también la naturaleza y extensión de los trabajos.

Una vez que el contratista obtenga la autorización para subcontratar parte de las obras o servicios, se hace responsable de las obligaciones contempladas en el contrato, obligándose a cumplir las exigencias impuestas por la Compañía en virtud de la Ley N° 20.123.

Adicionalmente, deberá entregar la documentación contractual de respaldo detallada en cada caso, la cual debe contener como mínimo: el contrato (o documento que lo reemplace), alcance y fecha de inicio y de término.

Para este año, declaramos que no evaluamos proveedores bajo los criterios anteriormente mencionados.

Número de facturas pagadas en 2023 Pacifico

Proveedores	Rango según días			Total
	≤ 30 días	31 y 60 días	60 días <	
Nacionales	177	66	60	303
Extranjeros	0	9	9	18
Total	177	75	69	321

Monto de las facturas pagadas en 2023

Proveedores	Rango en millones de pesos			Total
	≤ 30 días	31 y 60 días	60 días <	
Nacionales	4.541	6.464	308	11.313
Extranjeros	0	19.904	31.989	51.893
Total	4.541	26.368	32.297	63.206

Monto de intereses por mora de pagos en 2023

Proveedores	Rango en millones de pesos			Total
	≤ 30 días	31 y 60 días	60 días <	
Nacionales	N/A	N/A	N/A	0
Extranjeros	N/A	N/A	N/A	0
Total	0	0	0	0

Número de proveedores al que corresponden las facturas pagadas

Número de Proveedores	Rango según días			Total
	≤ 30 días	31 y 60 días	60 días <	
Nacionales	32	2	34	68
Extranjeros		1		1
Total	32	3	34	69

Comunidades

Entendiendo que compartimos los mismos lineamientos dentro del Grupo Transelec, velamos permanentemente tanto por el cumplimiento normativo como por el cuidado y bienestar de las comunidades aledañas a nuestros proyectos. Es por esto por lo que contamos con profesionales desplegados a lo largo de toda nuestra operación, con el objetivo de generar vínculos y relacionamiento permanente con las comunidades.

Medioambiente

Nuestro negocio, la transmisión de energía, cumple un rol clave en la sociedad y a la vez tiene el potencial de generar impactos en el entorno dado que nuestras líneas de alta tensión cruzan diversos territorios y ecosistema. En Transmisora del Pacífico nos hacemos responsables de identificar y gestionar permanentemente nuestros impactos ambientales según lo estipulado en normativa ambiental, por medio de una cultura preventiva y lineamientos claros de gestión ambiental.

Los proyectos que desarrollamos están sujetos a la Ley N°19.300/1994 sobre Bases Generales del Medio Ambiente (“Ley Ambiental”) y sus modificaciones posteriores. La Ley Ambiental exige que los titulares de proyectos nuevos o modificaciones de líneas de transmisión de alto voltaje y subestaciones eléctricas, se sometan al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) y presenten Estudios de Impacto Ambiental (EIA) o Declaraciones de Impacto Ambiental (DIA), según corresponda, para que dichos proyectos sean evaluados y calificados ambientalmente por las respectivas Comisiones de Evaluación Ambiental, y tengan como resultado final la aprobación mediante una resolución de calificación ambiental.

Adicionalmente, la normativa establece que el titular del proyecto podrá solicitar al Servicio de Evaluación Ambiental un pronunciamiento sobre si un proyecto o su modificación deben someterse al SEIA. Estas presentaciones se denominan cartas de pertinencia de ingreso al SEIA.

La implementación del proyecto “LÍNEA NUEVA PUERTO MONTT - NUEVA ANCUD 2X500 KV 2X1500 MVA, NUEVO CRUCE AÉREO 2X500 KV 2X1500 MVA, AMBOS ENERGIZADOS EN 220 KV Y S/E NUEVA ANCUD 220 KV” ha significado un gran desafío en materias de evaluación ambiental.

El proyecto, que fue presentado por etapas al Sistema de Evaluación Ambiental, comenzó con la inauguración de la Subestación Nueva Ancud tras ser aprobado por la Comisión de Evaluación Ambiental de la Región de Los Lagos en 2019. Tras su aprobación, y posterior construcción, comenzó su operación el tercer trimestre de 2021.

La segunda etapa, correspondiente a la Línea de Alta Tensión (incluyendo un cruce aéreo), fue presentada el 30 de septiembre de 2020, siendo admitido a tramitación ambiental por el Servicio de Evaluación Ambiental a través de un Estudio de Impacto Ambiental llamado “Sistema de Transmisión S/E Tineo - S/E Nueva Ancud”. El proyecto consiste en la construcción y operación de una línea de transmisión eléctrica

de alta tensión, que se extenderá entre la subestación denominada Nueva Puerto Montt y la futura subestación Seccionadora Nueva Ancud. La línea de transmisión de alta tensión (LAT) tendrá una longitud aproximada de 95,94 km, constará de 251 torres soportantes y considera una faja de servidumbre de 50m de ancho, en promedio. La línea tendrá dos circuitos con una capacidad de 1.500 MVA de potencia cada uno, diseñada para una tensión eléctrica de 500 KV, operando inicialmente en 220 KV. El Proyecto se pretende emplazar en la Región de Los Lagos, extendiéndose por las comunas de Llanquihue, Puerto Varas, Puerto Montt, Maullín y Calbuco, todas ellas pertenecientes a la Provincia de Llanquihue, y la comuna de Ancud, perteneciente a la Provincia de Chiloé.

Para este proyecto, la afectación a comunidades indígenas es lo que ha generado el mayor desafío. Es por esta razón que la Dirección Regional del Servicio de Evaluación Ambiental Región de Los Lagos declaró la realización de un proceso de Consulta Indígena, según lo establecido en el Convenio N°169 de la OIT, a través de la Resolución Exenta N°202110101527 de fecha 24 de septiembre de 2021, en el marco de la evaluación ambiental del proyecto. Tal proceso está dirigido a las comunidades, pueblos y grupos humanos indígenas que se encuentren dentro de su área de influencia y que sean susceptibles de ser afectados por aquel.

Durante el 2023 el foco estuvo en cerrar consultas indígenas llegando a acuerdo con 8 de esas comunidades. La evaluación ambiental y la RCA de la línea de transmisión Tineo Ancud se obtuvo a inicios del 2024.

Finanzas



Capítulo 4: Finanzas

El desarrollo de proyectos de la Compañía se financia vía aportes de capital de nuestro principal accionista, así como con préstamos entre compañías por parte del mismo accionista. Nos encontramos evaluando distintas fuentes de financiamiento de largo plazo para nuestros proyectos, así como el mejor momento para ejecutarlos.

Política de inversión y financiamiento

Transmisora del Pacífico S.A. no cuenta con políticas de inversión y financiamiento.

Política de Dividendos

(CMF 2.3.4 ii, iii a, b)

Transmisora del Pacífico S.A. no cuenta con política de dividendos.

Factores de Riesgo

(CMF 3.6 i, ii, a, b, c, d, e, iii, iv, v, vi | 6.2 viii)

La gestión de riesgos, y los equipos encargados, emanan de Transelec S.A, ya que al ser compañías que comparten lineamientos, estos se extienden a todos los ámbitos, incluyendo la identificación y gestión de riesgos. Por tanto, a través de Transelec S.A. identificamos y mantenemos en consideración los siguientes factores de riesgo:

- Descargas eléctricas generadas por la Compañía
- Incendios forestales generados por terceros
- Ciberseguridad
- Entorno de negocios y nuevas líneas de negocio
- Cambio climático
- Eventos violentos/terroristas
- Cambios regulatorios y legales

Para más información respecto a los riesgos y la forma en que los identificamos, visitar la Memoria Integrada 2023 de Transelec S.A.

Anexos



Anexos

Para un detalle acerca de las subsidiarias del Grupo Transelec, visitar la Memoria Integrada 2023, página 111.

CMF

CMF 6.2 iii. Número de proveedores que representen el 10% de las compras por suministro de bienes y servicios:

- 1 proveedor, Cam Chile SPA, representa el 65,97% de las compras de la sociedad CL06 Transmisora del Pacífico el 2023.

CMF 6.2 iv. Número de clientes que representen el 10% de las compras:

- La compañía aún no tiene ingresos, por lo tanto, esto no aplica.

Indicadores CMF

Requerimiento	Contenido	Capítulo	Observación
1. Índice	1 Índice de contenidos		
2. Perfil de la Identidad	2.1 Misión, visión, propósito y valores	Acerca de Transmisora del Pacífico	
2. Perfil de la Identidad	2.2 Información histórica	Acerca de Transmisora del Pacífico	
2. Perfil de la Identidad	2.3.1 Situación de control	Acerca de Transmisora del Pacífico	
2. Perfil de la Identidad	2.3.2 Cambios importantes en la propiedad o control	Acerca de Transmisora del Pacífico	
2. Perfil de la Identidad	2.3.3 Identificación de socios o accionistas mayoritarios	Acerca de Transmisora del Pacífico	
2. Perfil de la Identidad	2.3.4 i. Descripción de las series de acciones	Acerca de Transmisora del Pacífico	
2. Perfil de la Identidad	2.3.4.ii. Política de dividendos	Finanzas	
2. Perfil de la Identidad	2.3.4 iii.a Información estadística: Dividendos	Finanzas	

2. Perfil de la Identidad	2.3.4 iii.b Información estadística: Transacciones en bolsa	Finanzas	
2. Perfil de la Identidad	2.3.4 iii.c Información estadística: Número de accionistas	Acerca de Transmisora del Pacífico	
2. Perfil de la Identidad	2.3.5 Otros Valores: información respecto a las características y derechos de otros valores emitidos por la entidad		No aplica, ya que Transmisora del Pacífico no cuenta con acciones para transar en la bolsa.
3. Gobierno Corporativo	3.1.i) Indicar cómo la entidad busca garantizar y evaluar el buen funcionamiento de su gobierno corporativo.	Gobierno Corporativo	
3. Gobierno Corporativo	3.1.ii) Indicar cómo la entidad integra un enfoque de sostenibilidad en sus negocios, en particular materias ambientales, sociales y de DDHH, en los distintos procesos de evaluación y definiciones estratégicas, y cómo la entidad define a las unidades o responsables que tienen a cargo estas materias.	Gobierno Corporativo	
3. Gobierno Corporativo	3.1.iii) Indicar cómo la entidad detecta y gestiona los conflictos de interés, conductas de libre competencia y competencia desleal, y cómo se previene la corrupción, lavado de activos y financiamiento del terrorismo.	Gobierno Corporativo	
3. Gobierno Corporativo	3.1.iv) Indicar cómo la entidad se ocupa y aborda los intereses de sus principales grupos de interés, al menos identificándolos y señalando las actividades de la entidad que tienen un impacto directo en esos grupos.	El Negocio	
3. Gobierno Corporativo	3.1.v) Indicar cómo la entidad promueve y facilita la innovación, y si destina recursos corporativos en Investigación y Desarrollo.	El Negocio	
3. Gobierno Corporativo	3.1.vi) Indicar cómo la entidad detecta y reduce barreras organizacionales, sociales o culturales que pudieren estar inhibiendo la diversidad de capacidades, condiciones, experiencias y visiones que, sin esas barreras, se habría dado naturalmente en la organización.	Gobierno Corporativo	

3. Gobierno Corporativo	3.1.vii) Indicar cómo la entidad identifica la diversidad de capacidades, conocimientos, condiciones, experiencias y visiones de todos quienes desempeñen en funciones en los distintos niveles de la organización, y cuáles son las políticas de contratación a objeto de lograr y preservar esa diversidad:	Gobierno Corporativo	
3. Gobierno Corporativo	3.1 (organigrama) Indicar las unidades u órganos que sean relevantes para los negocios de la entidad.		
3. Gobierno Corporativo	3.2.i. Identificación del Directorio	Gobierno Corporativo	
3. Gobierno Corporativo	3.2.i. Identificación del Directorio - Otros directores 2023 (Directores Suplentes)		Transmisora del Pacífico no cuenta con Directores suplentes.
3. Gobierno Corporativo	3.2.ii. Remuneración del Directorio	Gobierno Corporativo	
3. Gobierno Corporativo	3.2.iii. Asesorías contratadas	Gobierno Corporativo	
3. Gobierno Corporativo	3.2.iv. Matriz de conocimiento	Gobierno Corporativo	
3. Gobierno Corporativo	3.2.v. Procedimientos o mecanismo de nuevos integrantes	Gobierno Corporativo	
3. Gobierno Corporativo	3.2.vi. La periodicidad con la cual se reúne con las unidades de gestión de riesgo, auditoría interna y responsabilidad social, o bien con las personas responsables de las funciones equivalentes, y con la empresa de auditoría externa a cargo de la auditoría de los estados financieros, señalando las principales temáticas que son abordadas en tales reuniones e indicando si el gerente general u otros ejecutivos principales participan en ellas.	Gobierno Corporativo	
3. Gobierno Corporativo	3.2.vii Una descripción respecto a cómo, y con qué periodicidad, se informa de los asuntos relacionados con las materias ambientales y sociales, en especial respecto al cambio climático, y si esas materias son incluidas al momento de debatir y adoptar decisiones estratégicas, planes de negocios o presupuestarios, entre otros.	Gobierno Corporativo	
3. Gobierno Corporativo	3.2.viii. Visita a las dependencias	Gobierno Corporativo	

3. Gobierno Corporativo	3.2.ix.a detección de aquellas áreas en que sus integrantes pueden capacitarse, fortalecerse y continuar perfeccionándose (indicar que materias)	Gobierno Corporativo	
3. Gobierno Corporativo	3.2.ix.b. La detección y reducción barreras organizacionales, sociales o culturales que pudieren estar inhibiendo la natural diversidad de capacidades, visiones, características y condiciones	Gobierno Corporativo	
3. Gobierno Corporativo	3.2.ix. c. Si considera la eventual contratación de asesoría de un experto ajeno a la sociedad para la evaluación del desempeño y funcionamiento del directorio	Gobierno Corporativo	
3. Gobierno Corporativo	3.2.x. Reuniones ordinarias	Gobierno Corporativo	
3. Gobierno Corporativo	3.2.xi. Cambios en la formación interna y funcionamiento	Gobierno Corporativo	
3. Gobierno Corporativo	3.2.xii.a. Actas y documentos	Gobierno Corporativo	
3. Gobierno Corporativo	3.2.xii.b. Minutas o documentos	Gobierno Corporativo	
3. Gobierno Corporativo	3.2.xii.c. Sistema o canal de denuncia	Gobierno Corporativo	
3. Gobierno Corporativo	3.2.xii.d. Texto definitivo del acta de cada sesión	Gobierno Corporativo	
3. Gobierno Corporativo	3.2.xiii. Conformación del Directorio a. Directorio separado por hombres y mujeres distinguiendo titulares y suplentes	Gobierno Corporativo	
3. Gobierno Corporativo	3.2.xiii. Conformación del Directorio b. Directorio por hombres, mujeres, nacionalidad, identificando titulares y suplentes	Gobierno Corporativo	
3. Gobierno Corporativo	3.2.xiii. Conformación del Directorio c. Directorio separado por rango de edad (menos de 30; entre 30 y 40; entre 41 y 50; entre 51 y 60; entre 61 y 70, y más de 70) disgregado por hombres, mujeres, titulares y suplentes	Gobierno Corporativo	
3. Gobierno Corporativo	3.2..xiii. Conformación del Directorio d. Directorio separado por antigüedad (menos de 3 años; entre 3 y 6; más de 6 y menos de 9; entre 9 y 12, y más de 23 años) separados por hombres y mujeres, distinguiendo entre directores titulares y suplentes	Gobierno Corporativo	

3. Gobierno Corporativo	3.2.xiii. Conformación del Directorio e. directores en situación de discapacidad, separados por hombres y mujeres, distinguiendo entre directores titulares y suplentes	Gobierno Corporativo	
3. Gobierno Corporativo	3.2.xiii. Conformación del Directorio f. brecha salarial por sexo en función de la media y la mediana* (revisar indicar 5.4.2 para su cálculo)	Gobierno Corporativo	
3. Gobierno Corporativo	3.3.i. Rol y función del Comité de Directores	Gobierno Corporativo	
3. Gobierno Corporativo	3.3.ii. Integrantes del Comité de Directores	Gobierno Corporativo	
3. Gobierno Corporativo	3.3. Otros directores (En el caso que correspondan)	Gobierno Corporativo	
3. Gobierno Corporativo	3.3.iii. Remuneración del comité del directorio	Gobierno Corporativo	
3. Gobierno Corporativo	3.3.iv. Principales actividades del Comité de Directores	Gobierno Corporativo	
3. Gobierno Corporativo	3.3.v. Asesorías contratadas por Comité de directores	Gobierno Corporativo	
3. Gobierno Corporativo	3.3.vi. Principales actividades del Comité de Directores	Gobierno Corporativo	
3. Gobierno Corporativo	3.3.vii. Periodicidad de Reportabilidad hacia el Directorio	Gobierno Corporativo	
3. Gobierno Corporativo	3.4.i. Identificación de los Ejecutivos	Gobierno Corporativo	
3. Gobierno Corporativo	3.4.ii . Remuneración de los Ejecutivos	Gobierno Corporativo	
3. Gobierno Corporativo	3.4.iii . Beneficios / Planes de compensación de los Ejecutivos	Gobierno Corporativo	
3. Gobierno Corporativo	3.4.iv. Participación	Gobierno Corporativo	
3. Gobierno Corporativo	3.5 Adherencia a códigos nacionales o internacionales	Gobierno Corporativo	
3. Gobierno Corporativo	3.6.i. Directrices	Finanzas	

3. Gobierno Corporativo	3.6.ii. Riesgos y oportunidades - a. Riesgos y oportunidades inherentes a las actividades de la entidad y aquellos asociados a eventos que puedan afectarle a través de sus subsidiarias, asociadas, proveedores o del mercado en general, incluyendo riesgos ambientales, sociales y de derechos humanos. En particular respecto a cambio climático, aquellos riesgos físicos (“physical risks”) y de transición (“transition risks”) de corto, mediano y largo plazo, así como las oportunidades en igual término.	Finanzas	
3. Gobierno Corporativo	3.6.ii. Riesgos y oportunidades - b. Riesgos de seguridad de la información	Finanzas	
3. Gobierno Corporativo	3.6.ii. Riesgos y oportunidades - c. Riesgos relativos a la libre competencia.	Finanzas	
3. Gobierno Corporativo	3.6.ii. Riesgos y oportunidades - d. Riesgos referentes a la salud y seguridad de los consumidores.	Finanzas	
3. Gobierno Corporativo	3.6.ii. Riesgos y oportunidades - e. Otros riesgos y oportunidades derivados de los impactos que la entidad y sus operaciones generaren directa o indirectamente en el medioambiente o en la sociedad.	Finanzas	
3. Gobierno Corporativo	3.6.iii. Identificación de riesgos	Finanzas	
3. Gobierno Corporativo	3.6.iv. Detección, evaluación, gestión y monitoreo de dichos riesgos	Finanzas	
3. Gobierno Corporativo	3.6.v. Unidad de gestión de riesgos encargada de la detección, cuantificación, monitoreo y comunicación de riesgos	Finanzas	
3. Gobierno Corporativo	3.6.vi. Efectividad y cumplimiento	Finanzas	
3. Gobierno Corporativo	3.6.vii. Código de Ética o de Conducta	Gobierno Corporativo	
3. Gobierno Corporativo	3.6.viii. Programas de divulgación de información y capacitación de lineamientos de gestión de riesgos	Gobierno Corporativo	
3. Gobierno Corporativo	3.6.ix. Canal de denuncias	Gobierno Corporativo	
3. Gobierno Corporativo	3.6.x. Plan de sucesión	Gobierno Corporativo	
3. Gobierno Corporativo	3.6.xi. Revisión por parte del Directorio sobre las estructuras salariales y políticas de compensación e indemnización de los ejecutivos	Gobierno Corporativo	

3. Gobierno Corporativo	3.6.xii. Revisión adicional sobre las estructuras salariales y políticas de compensación e indemnización de los ejecutivos	Gobierno Corporativo	
3. Gobierno Corporativo	3.6.xiii. Modelo de Prevención de delito	Gobierno Corporativo	
3. Gobierno Corporativo	3.7.i. Relacionamiento con los grupos de interés	El Negocio	
3. Gobierno Corporativo	3.7.ii. Comunicación con los grupos de interés	El Negocio	
3. Gobierno Corporativo	3.7.iii. Procedimiento sobre la elección del Directorio		No aplica, ya que Transmisora del Pacífico S.A. es una sociedad anónima cerrada
3. Gobierno Corporativo	3.7.iv. Procedimientos sobre la participación remota de los accionistas		No aplica, ya que Transmisora del Pacífico S.A. es una sociedad anónima cerrada
4. Estrategia	4.1 Horizontes de tiempo	El Negocio	
4. Estrategia	4.2.a) Objetivos estratégicos de la entidad y describir en términos generales la planificación que se hubiera establecido con el fin de alcanzar dichos objetivos. Se deberá hacer mención expresa a la estrategia relacionada con aspectos ambientales (en especial lo referido a cambio climático), sociales y de derechos humanos, y cómo esos aspectos forman parte, informan o nutren a su gobierno corporativo.	El Negocio	
4. Estrategia	4.2.b) Compromisos estratégicos entorno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) u equivalentes. Indicar además si se cuenta con políticas relativas a la generación de un impacto positivo en distintos objetivos de interés social como DDHH, erradicación de pobreza, educación, salud y nutrición, entre otros.	El Negocio	
4. Estrategia	4.3. Plan de Inversión	El Negocio	
5. Personas	5.1.1 Número de Personas por sexo		Aplica solo para el Gerente General, ya que no contamos con personal. Declaramos que durante el 2023 no hubo denuncias por
5. Personas	5.1.2 Número de personas por nacionalidad		
5. Personas	5.1.3 Número de personas por rango de edad		
5. Personas	5.1.4 Antigüedad laboral		
5. Personas	5.1.5 Número de personas con discapacidad		
5. Personas	5.2 Formalidad laboral		

5. Personas	5.3 Adaptabilidad laboral		acoso laboral o sexual, así como tenemos 0 casos de accidentes de trabajo, fatalidades por accidentes de trabajo, enfermedades profesionales ni días perdidos por accidentes
5. Personas	5.4.1 Política de equidad		
5. Personas	5.4.2 Brecha salarial		
5. Personas	5.5 Acoso laboral y sexual		
5. Personas	5.6 Seguridad laboral		
5. Personas	5.7 Permiso postnatal		
5. Personas	5.8.i. Monto total invertido en capacitaciones		No aplica, ya que no contamos con personal.
5. Personas	5.8.ii. Cantidad de personal capacitado		No aplica, ya que no contamos con personal.
5. Personas	5.8.iii. Cantidad de personal capacitado por promedio de horas		No aplica, ya que no contamos con personal.
5. Personas	5.8.iv. Temática de las capacitaciones		No aplica, ya que no contamos con personal.
5. Personas	5.8. Beneficios		No aplica, ya que no contamos con personal.
5. Personas	5.9 Política de subcontratación	El Negocio	
6. Modelo de Negocio	6.1.i. La naturaleza de los productos y/o servicios	Acerca de Transmisora del Pacífico	
6. Modelo de Negocio	6.1.ii. Competencia	Acerca de Transmisora del Pacífico	
6. Modelo de Negocio	6.1.iii. Marco Legal o normativo	El Negocio	
6. Modelo de Negocio	6.1.iv. Entidades reguladoras nacionales o extranjeras	El Negocio	
6. Modelo de Negocio	6.1.v. Principales grupos de interés	El Negocio	
6. Modelo de Negocio	6.1.vi. Afiliación a gremios, asociaciones u organizaciones	El Negocio	
6. Modelo de Negocio	6.2.i. Bienes productos y/o servicios	El Negocio	
6. Modelo de Negocio	6.2.ii. Canales de ventas y métodos de distribución	El Negocio	

6. Modelo de Negocio	6.1.i. La naturaleza de los productos y/o servicios	Acerca de Transmisora del Pacífico	
6. Modelo de Negocio	6.1.ii. Competencia	Acerca de Transmisora del Pacífico	
6. Modelo de Negocio	6.1.iii. Marco Legal o normativo	El Negocio	
6. Modelo de Negocio	6.1.iv. Entidades reguladoras nacionales o extranjeras	El Negocio	
6. Modelo de Negocio	6.1.v. Principales grupos de interés	El Negocio	
6. Modelo de Negocio	6.1.vi. Afiliación a gremios, asociaciones u organizaciones	El Negocio	
6. Modelo de Negocio	6.2.i. Bienes productos y/o servicios	El Negocio	
6. Modelo de Negocio	6.2.ii. Canales de ventas y métodos de distribución	El Negocio	
6. Modelo de Negocio	6.2.iii. Número de proveedores que representen el 10% de las compras por suministro de bienes y servicios. En el caso de que ningún proveedor alcance dicha concentración, favor indicarlo	Anexos	
6. Modelo de Negocio	6.2.iv. Número de clientes que representen el 10% de las compras	Anexos	
6. Modelo de Negocio	6.2.v. Principales marcas		Transmisora del Pacífico no cuenta con marcas.
6. Modelo de Negocio	6.2.vi. Patentes		Transmisora del Pacífico no cuenta con patentes.
6. Modelo de Negocio	6.2.vii. Licencias, franquicias, royalties y/o concesiones		Transmisora del Pacífico no cuenta con licencias, franquicias, royalties ni concesiones.
6. Modelo de Negocio	6.2.viii. Factores externos (legales, comerciales, sociales, otros)	Finanzas	
6. Modelo de Negocio	6.3. Grupos de interés	El Negocio	
6. Modelo de Negocio	6.4.i. Características de las principales propiedades		La única propiedad a la fecha corresponde a la Subestación Ancud

6. Modelo de Negocio	6.4.ii. Áreas de concesión y/o terrenos (Empresas de extracción de recursos naturales y renovables)		No aplica
6. Modelo de Negocio	6.4.iii.a) Propiedad de las instalaciones utilizadas para empresas con extracción de recursos, indicar áreas de concesión y/o terrenos que posee		No aplica
6. Modelo de Negocio	6.4.iii.b) Propiedad de las instalaciones utilizadas indicar para los casos anteriores si la entidad es propietaria de las instalaciones informadas		No aplica
6. Modelo de Negocio	6.5.1.i. Individualización, domicilio y naturaleza jurídica.		Para conocer el detalle de las empresas asociadas a Transmisora Pacífico, remitirse a Memoria Integrada Transelec 2023
6. Modelo de Negocio	6.5.1.ii. Capital suscrito y pagado.		
6. Modelo de Negocio	6.5.1.iii. Objeto social e indicación clara de la o las actividades que desarrolla.		
6. Modelo de Negocio	6.5.1.iv. Nombre y apellidos del o los directores, administradores, en su caso, y gerente general.		
6. Modelo de Negocio	6.5.1.v. Porcentaje actual de participación de matriz o entidad inversora en el capital de la subsidiaria o asociada y variaciones ocurridas durante el último ejercicio.		
6. Modelo de Negocio	6.5.1.vi. Porcentaje de inversión en cada subsidiaria o asociada sobre el total de activos individuales de la matriz		
6. Modelo de Negocio	6.5.1.vii. Nombre y apellido del Director, Gerente General o ejecutivos principales de la matriz o entidad inversora que tengan cargos en la subsidiaria		
6. Modelo de Negocio	6.5.1.viii. Descripción de las relaciones comerciales con las subsidiarias durante el ejercicio y vinculación futura		

6. Modelo de Negocio	6.5.1.ix. Relación de actos y contratos con subsidiarias o asociadas que influyan en las operaciones		Para conocer el detalle de las empresas asociadas a Transmisora Pacífico, remitirse a Memoria Integrada Transelec 2023
6. Modelo de Negocio	6.5.1.x. Cuadro esquemático que de cuenta de las relaciones de la propiedad directa, indirecta entre la matriz, subsidiarias o asociadas y existente entre ellas		
6. Modelo de Negocio	6.5.2.i. Inversión en otras sociedades: Individualización de ellas y naturaleza jurídica.		
6. Modelo de Negocio	6.5.2.ii. Inversión en otras sociedades: Porcentaje de participación.		
6. Modelo de Negocio	6.5.2.iii. Inversión en otras sociedades: Descripción de las principales actividades que realicen.		
6. Modelo de Negocio	6.5.2.iv. Inversión en otras sociedades: Porcentaje del activo total individual de la sociedad que representan estas inversiones.		
7. Proveedores	7.1(1) Política de pago a proveedores	El Negocio	
7. Proveedores	7.1.i. Número de facturas pagadas	El Negocio	
7. Proveedores	7.1.ii. Monto total de las facturas pagadas (millones de pesos)	El Negocio	
7. Proveedores	7.1.iii. Monto Total intereses por mora en pago de facturas (millones de pesos)	El Negocio	
7. Proveedores	7.1.iv. Número de Proveedores respecto a las facturas pagadas	El Negocio	
7. Proveedores	7.1.v. Número de acuerdos inscritos en el Registro de Acuerdos con Plazo Excepcional de Pago	El Negocio	
7. Proveedores	7.2 Evaluación de proveedores - Política. Señalar si evalúan temas de gobierno corporativo, sistema de riesgos y sostenibilidad. En caso de contar con otros criterios favor indicarlo	El Negocio	
7. Proveedores	7.2 Evaluación de proveedores. N° de Proveedores Evaluados (señalar los criterios de evaluación) Distinguir el n° de proveedores por nacionales e internacionales.	El Negocio	
8. Indicadores	8.1.1 En relación con clientes	Gobierno Corporativo	
8. Indicadores	8.1.2 En relación con sus trabajadores		No aplica

8. Indicadores	<p>8.1.3 Medioambiental: Informar los modelos de cumplimiento o programas de cumplimiento que contengan información sobre la definición de sus obligaciones ambientales, modalidad de cumplimiento fijada, plazo de implementación de la conducta de cumplimiento, unidad responsable, matriz de riesgo ambiental y todo 26 antecedente relevante relativo a la comprensión de dicha obligación y su cumplimiento. En caso de no contar con tales modelos o programas, se deberá especificar claramente ese hecho e indicar las razones.</p> <p>Además, se deberá reportar el número de sanciones ejecutoriadas del Registro Público de Sanciones de la Superintendencia de Medio Ambiente o de aquel órgano equivalente en jurisdicciones extranjeras, el total de multas; y el número de programas de cumplimiento aprobados; programas de cumplimiento ejecutados satisfactoriamente; planes de reparación por daño ambiental presentados; y planes de reparación por daño ambiental ejecutados satisfactoriamente.</p>	Gobierno Corporativo	
8. Indicadores	8.1.4 Libre competencia	Gobierno Corporativo	
8. Indicadores	8.1.5 Otros: Se deberá informar si la entidad cuenta con procedimientos destinados a prevenir y detectar incumplimientos regulatorios a la Ley N°20.393 que establece la responsabilidad penal de las personas jurídicas. Además, se deberá informar el número de sanciones ejecutoriadas en este ámbito y el monto en pesos que representaron esas sanciones.	Gobierno Corporativo	
9. Hechos relevantes o esenciales	9. Hechos relevantes o esenciales	Anexos	
10. Comentarios de accionistas y del comité de directores	10. Comentarios de accionistas y del comité de directores		
11. Estados Financieros	11. Estados Financieros	Anexos	

Indicadores SASB

Dada la naturaleza de la Compañía, gran parte de los indicadores SASB son calculados transversalmente a través del Grupo Transelec sin diferenciar entre filiales. Para más información, visitar la Memoria Anual 2023 de Transelec S.A.

Requerimiento	Contenido	Observación
IF-EU-000.A	Número de: clientes (1) residenciales, (2) comerciales e (3) industriales atendidos	Total clientes (finales): 0
IF-EU-000.B	La electricidad total suministrada a: (1) los clientes residenciales, (2) los clientes comerciales, (3) los clientes industriales, (4) todos los demás clientes minoristas y (5) los clientes mayoristas	1) Clientes libres: 0 2) Clientes regulados: 0 Total: 0
IF-EU-000.C	Longitud de las líneas de transmisión y distribución	0 kms
IF-EU-000.D	Total de electricidad generada, porcentaje por principal fuente de energía, porcentaje en los mercados regulados	No aplica a empresas de transmisión, por ende, no aplica para Transelec S.A.
IF-EU-000.E	Total de electricidad comprada al por mayor	No aplica a nuestra empresa
IF-EU-110a.1	(1) Emisiones mundiales brutas de alcance 1, porcentaje cubierto por (2) las regulaciones de limitación de emisiones y (3) las regulaciones de notificación de emisiones	Total emisiones alcance 1: 8.568
IF-EU-110a.2	Emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) asociadas a los suministros de energía	Total emisiones alcance 2: 328.603
IF-EU-110a.3	Análisis de la estrategia o plan a largo y corto plazo para gestionar las emisiones de alcance 1, objetivos de reducción de emisiones y análisis de los resultados en relación con esos objetivos	Como Grupo Transelec contribuimos al proceso de descarbonización de la matriz energética nacional, poniendo a disposición el sistema de líneas de transmisión que permitan la inyección de fuentes energéticas limpias y renovables que apoyen el reemplazo de combustibles fósiles (que poseen carbón), cuya combustión libera contaminantes y gases de efecto invernadero
IF-EU-110a.4	1) Número de clientes a los que preste servicio en los mercados sujetos a los estándares sobre las carteras de renovables (RPS) y 2) porcentaje de cumplimiento del objetivo de las RPS, por cada mercado	Número de clientes: 0 Porcentaje del total de clientes 0
IF-EU-120a.1	Emisiones a la atmósfera de los siguientes contaminantes: 1) NOx (excepto el N2O), 2) SOx, 3) material particulado (PM10), 4) plomo (Pb) y 5) mercurio (Hg); el porcentaje de cada uno de ellos en o cerca de zonas densamente pobladas	Para el año 2023 hicimos mediciones de contaminantes, sin embargo, no hemos realizado el cruce de éstos con zonas densamente pobladas.

IF-EU-140a.1	(1) Total de agua extraída, (2) total de agua consumida, porcentaje de cada una en regiones con un estrés hídrico inicial alto o extremadamente alto	Señalamos que los equipos utilizados, aún no están preparados para sistematizar la localización de extracción de agua y etiquetarlas según zonas de estrés hídrico, aún. Esto representa una oportunidad de mejora para la trazabilidad y precisión de nuestros datos.
IF-EU-140a.2	Número de incidentes de no conformidad relacionados con permisos, estándares y reglamentos de cantidad o calidad del agua	0
IF-EU-140a.3	Descripción de los riesgos de la gestión del agua y análisis de las estrategias y las prácticas para mitigarlos	Si bien actualmente en Grupo Transelec no contamos con una estrategia específica para la gestión del recurso hídrico, trabajamos en iniciativas que buscan la eficiencia. Para esto, hemos piloteado un lavado más eficiente de las líneas y equipos, lo que nos ha permitido reducir en un 41% el uso de dicho recurso en la primera prueba. Actualmente, estamos trabajando en la prueba de este piloto en otros proyectos, con el fin de aprovechar de mejor manera el agua, y mejorar la certidumbre de la efectividad.
IF-EU-150a.1	Cantidad de residuos generados por la combustión del carbón (RCC), porcentaje reciclado	No aplica. No se combustiona carbón en nuestras operaciones.
IF-EU-150a.2	Número total de embalses de residuos generados por la combustión del carbón (RCC), desglosado por clasificación del potencial de riesgos y por la evaluación de la integridad estructural	No aplica. No contamos con embalses de residuos de carbón en nuestras operaciones.
IF-EU-240a.1	Tarifa eléctrica promedio al por menor para clientes (1) residenciales, (2) comerciales y (3) industriales	No contamos con este dato Nuestra Compañía es un negocio regulado, por lo cual las tarifas son reguladas por ley y definidas cada cuatro años para la mayor parte de nuestros ingresos (segmentos Nacional y Zonal). Las tarifas nos permiten obtener ingresos en base a nuestra capacidad instalada (take or pay) y garantizan 20 años de ingresos fijos desde la entrada en operación de nuevas obras de expansión del sistema. Posterior a este periodo de 20 años, los ingresos provienen de una tarifa que se fija cada cuatro años. Las otras tarifas corresponden a clientes libres con contratos bilaterales
IF-EU-240a.2	Factura típica de electricidad mensual de los clientes residenciales por (1) 500 kWh y (2) 1000 kWh de electricidad suministrada cada mes	No aplica, dado que este indicador corresponde reportar a las empresas de distribución.
IF-EU-240a.3	Número de cortes de suministro eléctrico de los clientes residenciales por falta de pago, porcentaje reconectado antes de 30 días	No aplica, dado que este indicador corresponde reportar a las empresas de distribución.

IF-EU-240a.4	Análisis del efecto de los factores externos en la asequibilidad de la electricidad para los clientes, incluidas las condiciones económicas del territorio de servicio	No aplica, en construcción
IF-EU-320a.1	(1) Tasa total de incidentes registrables (TRIR), (2) tasa de mortalidad y (3) tasa de frecuencia de cuasi accidentes (NMFR)	No aplica, ya que no contamos con trabajadores
IF-EU-420a.1	Porcentaje de los ingresos de las empresas de servicios eléctricos que proceden de estructuras tarifarias que (1) están desacopladas y (2) contienen un mecanismo de ajuste por pérdida de ingresos (LRAM)	100%
IF-EU-420a.2	Porcentaje de carga eléctrica suministrada con tecnología de red eléctrica inteligente	No aplica, ya que somos una compañía transmisora de energía.
IF-EU-420a.3	Ahorro de electricidad por parte de los clientes, gracias a las medidas de eficiencia, por cada mercado	No aplica, ya que somos una compañía transmisora de energía.
IF-EU-540a.1	Número total de unidades de energía nuclear, desglosado por la columna «Matriz de acciones» de la Comisión Reguladora Nuclear de los Estados Unidos (NRC)	No aplica, ya que somos una compañía transmisora de energía sin vínculo a energía nuclear.
IF-EU-540a.2	Descripción de las iniciativas para gestionar la seguridad nuclear y la preparación ante situaciones de emergencia	No aplica dado el giro de nuestro negocio. No nos vinculamos con energía nuclear.
IF-EU-550a.1	Número de incidentes de no conformidad de los estándares o reglamentos de seguridad física o cibernética	0
IF-EU-550a.2	(1) Índice de duración de la interrupción media del sistema (SAIDI), (2) Índice de frecuencia de la interrupción media del sistema (SAIFI), y (3) Índice de duración de la interrupción media del cliente (CAIDI), que incluye los días en los que se produzcan sucesos graves	1) SAIDI: 0 2) No medimos SAIFI 3) No medimos CAIDI

TRANSMISORA DEL PACIFICO S.A.

Estados financieros por los años terminados
al 31 de diciembre de 2023 y 2022
e informe del auditor independiente

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Accionistas y Directores de
Transmisora del Pacífico S.A.

Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros de Transmisora del Pacífico S.A. (“la sociedad”) que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board.

Base para la opinión

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección “Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros” del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestras auditorías de los estados financieros se nos requiere ser independientes de la Sociedad y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidades de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Administración es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias que, considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de la Sociedad para continuar como una empresa en marcha al menos por los doce meses a partir del cierre del periodo que se reporta, sin limitarse a dicho periodo.

Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros.
- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que, considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de la Sociedad para continuar como una empresa en marcha por al menos doce meses a partir del cierre del periodo que se reporta, sin limitarse a dicho periodo.

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Deloitte.

Marzo 28, 2024
Santiago, Chile

DocuSigned by:



4A1A3834C94A452...

Pablo Vásquez Urrutia
Rut: 12.462.115-1

Estados Financieros

TRANSMISORA DEL PACIFICO S.A.

Santiago, Chile
31 de diciembre de 2023 y 2022

Estados Financieros
TRANSMISORA DEL PACIFICO S.A.

Santiago, Chile
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

US\$: dólares estadounidenses
MUS\$: Miles de dólares estadounidenses

INDICE

Página

ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADOS	3
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN	5
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	7
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO	8
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	9
1 – INFORMACION GENERAL	9
2 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES	9
3 – POLITICA DE GESTION DE RIESGOS	21
4 - ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRITICOS DE LA ADMINISTRACION	24
5 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	24
6 – OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	25
7 – SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS	25
8 – INSTRUMENTOS DERIVADOS	27
9 – INSTRUMENTOS FINANCIEROS	30
10 – ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	31
11 – PROVISIONES	32
12 – IMPUESTOS DIFERIDOS	32
13 – ACTIVOS INTANGIBLES	33
14 – PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS	34
15 – PATRIMONIO NETO	36
16 – COMPOSICION DE RESULTADOS RELEVANTES	38
17 - RESULTADO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS	39
18 – MEDIO AMBIENTE	40
19 – GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS, OTROS ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES Y OTROS COMPROMISOS	40
20 - SANCIONES	40
21 – HECHOS POSTERIORES	40

Estados Financieros

TRANSMISORA DEL PACIFICO S.A.

31 de diciembre de 2023 y 2022

TRANSMISORA DEL PACIFICO S.A.
 Estados de Situación Financiera Clasificados
 Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
 (Expresado en miles de dólares (MUS\$))

ACTIVOS	Nota	31-12-2023 MUS\$	31-12-2022 MUS\$
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	12.433	11.292
Otros activos financieros	8	-	1.863
Otros activos no financieros	6	12.033	6.705
Total activos corrientes		24.466	19.860
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Otros activos financieros	8	711	419
Activos intangibles distintos de la plusvalía	13	6.682	4.907
Activos por impuestos diferidos	12	3.361	3.488
Propiedad, planta y equipos, neto	14	45.326	26.165
Total activos no corrientes		56.080	34.979
TOTAL ACTIVOS		80.546	54.839

TRANSMISORA DEL PACIFICO S.A.
 Estados de Situación Financiera Clasificados
 Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
 (Expresado en miles de dólares (MUS\$))

PASIVOS	Nota	31-12-2023 MUS\$	31-12-2022 MUS\$
PASIVOS CORRIENTES			
Otros pasivos financieros	8	768	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	10	1.877	1.711
Provisiones	11	3.878	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	7	67.094	2.554
Total pasivos corrientes		73.617	4.265
PASIVOS NO CORRIENTES			
Cuentas por pagar a relacionadas	7	20.000	59.753
Total pasivos no corrientes		20.000	59.753
TOTAL PASIVOS		93.617	64.018
PATRIMONIO			
Capital emitido y pagado	15	1	1
Ganancias (pérdidas) acumuladas		(5.968)	(1.182)
Otras reservas	15	(7.104)	(7.998)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		(13.071)	(9.179)
Participaciones no controladoras			
TOTAL PATRIMONIO		(13.071)	(9.179)
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		80.546	54.839

Las notas adjuntas números 1 al 21 forman parte integral de estos Estados Financieros

TRANSMISORA DEL PACIFICO S.A.
 Estados de Resultados Integrales por Función
 Por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022
 (Expresado en miles de dólares (MUS\$))

ESTADOS DE RESULTADO POR FUNCION	Nota	01-01-2023	01-01-2022
		31-12-2023	31-12-2022
		MUS\$	MUS\$
Ingresos de actividades ordinarias	-	-	-
Costo de ventas	-	(4.235)	-
Ganancia bruta		(4.235)	-
Gastos de administración	16	33	(33)
Otras ganancias (perdidas)	16	-	-
Ingresos financieros	16	758	264
Costos financieros	16	(1.879)	(1.092)
Diferencias de cambio	16	159	(32)
Resultado por unidades de reajuste	16	175	264
Ganancias antes de impuestos		(4.989)	(629)
Gasto por impuestos a las ganancias	17	203	170
Ganancia procedente de operaciones continuadas		(4.786)	(459)
Ganancia procedente de operaciones discontinuadas		-	-
Ganancia atribuible a propietarios de la controladora		(4.786)	(459)
Ganancia atribuible a participaciones no controladoras		-	-
Ganancia		(4.786)	(459)
Ganancia por acción			
Ganancia por acción básica/diluída en operaciones continuadas (\$/a)	-	(4,786)	(4,59)
Ganancia por acción básica/diluída en operaciones discontinuadas (\$/a)	-	-	-
Ganancia por acción básica/diluída (\$/a)		(4,786)	(4,59)

TRANSMISORA DEL PACIFICO S.A.
 Estados de Resultados Integrales por Función
 Por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022
 (Expresado en miles de dólares (MUS\$))

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL	Nota	01-01-2023	01-01-2022
		31-12-2023	31-12-2022
		MUS\$	MUS\$
Ganancia		(4.786)	(459)
Componentes de otros resultados integrales que se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos			
Coberturas del flujo de caja			
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de caja	8	1.224	1.140
Total otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo, antes de impuestos		1.224	1.140
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo			
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo de otro resultado integral		(330)	(307)
Impuesto a las ganancias relacionado con calculo actuarial		-	-
Total impuesto a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo		(330)	(307)
Total resultado integral		894	833
Resultado integral total		(3.892)	374
Resultado integral atribuible a			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		(3.892)	374
Resultado integral atribuible a participaciones no controladora		-	-
Total Resultado ingresos y gastos integrales		(3.892)	374

TRANSMISORA DEL PACIFICO S.A.
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
 Por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022
 (Expresado en miles de dólares (MUS\$))

Movimientos	Nota	Capital emitido	Reservas por coberturas de flujos de caja	Pérdidas actuariales	Total Reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
		MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Patrimonio al 01-01-2023		1	(7.998)	-	(7.998)	(1.182)	(9.179)	-	(9.179)
Cambios en patrimonio									
Resultado Integral									
Ganancia (pérdida)		-	-	-	-	(4.786)	(4.786)	-	(4.786)
Otro resultado integral		-	894	-	894	-	894	-	894
Total Resultado integral		-	894	-	894	(4.786)	(3.892)	-	(3.892)
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total incremento (disminución) en el patrimonio		-	894	-	894	(4.786)	(3.892)	-	(3.892)
Patrimonio al final del 31-12-2023	14	1	(7.104)	-	(7.104)	(5.968)	(13.071)	-	(13.071)
Movimientos	Nota	Capital emitido	Reservas por coberturas de flujos de caja	Pérdidas actuariales	Total Reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
		MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Patrimonio al 01-01-2022		1	(8.831)	-	(8.831)	(723)	(9.553)	-	(9.553)
Cambios en patrimonio									
Resultado Integral									
Ganancia (pérdida)		-	-	-	-	(459)	(459)	-	(459)
Otro resultado integral		-	833	-	833	-	833	-	833
Total Resultado integral		-	833	-	833	(459)	374	-	374
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total incremento (disminución) en el patrimonio		-	833	-	833	(459)	374	-	374
Patrimonio al final del 31-12-2022	14	1	(7.998)	-	(7.998)	(1.182)	(9.179)	-	(9.179)

Las notas adjuntas números 1 al 21 forman parte integral de estos Estados Financieros

TRANSMISORA DEL PACIFICO S.A.
Estados de flujos de efectivo
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Expresado en miles de dólares (MUS\$))

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO METODO DIRECTO	Note	31-12-2023	31-12-2022
		MUS\$	MUS\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación:			
Otros cobros por actividades de operación		-	264
Clases de pagos por actividades de operación:			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(36)	(164)
Otros pagos por actividades de operación		(1.851)	-
Pagos a relacionadas por servicios administrativos	7	-	-
Intereses Recibidos		721	-
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación		(1.166)	100
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Compras de propiedades, planta y equipo e Intangibles		(21.035)	(3.929)
Pagos derivados de contratos de futuro, a término de operaciones y de permuta		2.698	(6.035)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión		(18.337)	(9.964)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Prestamos de entidades relacionadas	7	20.000	-
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de financiación		20.000	-
Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		497	(9.864)
Efectos variación en tasa de cambio sobre efectivo y equivalentes al efectivo			
Efectos de variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		645	(2)
Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo		1.141	(9.866)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	5	11.292	21.158
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo		12.433	11.292

Las notas adjuntas números 1 al 21 forman parte integral de estos Estados Financieros

TRANSMISORA DEL PACIFICO S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Expresado en miles de dólares (MUS\$))

1 – INFORMACION GENERAL

Transmisora del Chacao S.A. se constituyó mediante escritura pública, de fecha 23 de agosto de 2018, con un capital de US\$1.000 dividido en 1.000 acciones, todas nominativas, de una única serie y sin valor nominal, que se suscribe y paga de la siguiente forma: a) Transelec Holdings Rentas Limitada suscribe y paga 999 acciones, por valor total de US\$999; y b) Rentas Eléctricas I Limitada, suscribe y paga 1 acción, por valor total de un US\$1. Con fecha 24 de septiembre se modificó el nombre de la sociedad sustituyéndolo por el de Transmisora del Pacífico S.A., que es su nombre actual.

La Sociedad con fecha 23 de mayo de 2019, ha sido inscrita, bajo el N° 544, en el Registro de Valores que lleva la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) y está sujeta a la fiscalización de la misma.

Su domicilio social se encuentra en calle Orinoco N°90, piso 14, comuna Las Condes, ciudad de Santiago en la República de Chile.

La Sociedad tiene por objeto exclusivo explotar y desarrollar sistemas eléctricos, de su propiedad o de terceros, destinados al transporte o transmisión de energía eléctrica, pudiendo para tales efectos obtener, adquirir y gozar las concesiones y permisos respectivos y ejercer todos los derechos y facultades que la legislación vigente confiera a las empresas eléctricas. Se comprende en el objeto social la comercialización de la capacidad de transporte de líneas y de transformación de las subestaciones y equipos asociados a ellas, con el objeto de que las centrales generadoras, tanto nacionales como extranjeras, puedan transmitir la energía eléctrica que producen y llegar hasta sus centros de consumo; la prestación de servicios de consultoría en las especialidades de la ingeniería y de la gestión de empresas relacionadas con su objeto exclusivo; y el desarrollo de otras actividades comerciales e industriales que se relacionen con el aprovechamiento de la infraestructura destinada a la transmisión eléctrica. En el cumplimiento de su objeto social, la Sociedad podrá actuar directamente o a través de sociedades filiales o coligadas, tanto en el país como en el extranjero.

La Compañía está controlada por Transelec Holdings Rentas Limitada en forma directa, y en forma indirecta por Rentas Eléctricas I Limitada.

Actualmente la Sociedad se encuentra en la etapa de construcción de la subestación Nueva Ancud y una nueva línea de transmisión de energía eléctrica que cruzara el canal de Chacao, uniendo Chiloé con Chile continental.

Se espera terminar este proyecto durante el año 2023, momento a partir del cual la Compañía comenzará a generar ingresos relacionados a las mencionadas instalaciones.

La Sociedad al 31 de diciembre de 2023 y 2022 presenta patrimonio neto negativo, el cual se espera revertir en los periodos futuros, debido a su generación de ingresos, una vez entre en operación normal de sus actividades.

Estos Estados Financieros correspondientes al 31 de diciembre de 2023, fueron aprobados por el Directorio, en sesión N°9 el día 28 de marzo de 2024.

2 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de estos Estados Financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido diseñadas en base a las IFRS vigentes al 31 de diciembre de 2023 y han sido aplicados uniformemente en los períodos presentados.

TRANSMISORA DEL PACIFICO S.A.
 Notas a los Estados Financieros
 Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
 (Expresado en miles de dólares (MUS\$))

2 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

2.1 Bases de preparación de los Estados Financieros

Los presentes Estados Financieros comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los resultados integrales de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los años terminados en esas mismas fechas, y han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) IFRS en inglés, emitidos por el International Accounting Standards Board (IASB) y los reglamentos de presentación emitidos por la CMF que no se contraponen con las IFRS.

Los presentes Estados Financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad y las cifras de estos Estados Financieros y sus notas se encuentran expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América.

En la preparación de estos Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones contables críticas para cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos y gastos. IFRS también requiere que la Gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimaciones son significativos para los Estados Financieros se describen en la Nota N°4.

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad de la Administración de la Sociedad.

Las políticas contables adoptadas en la preparación de los Estados Financieros son consistentes con las aplicadas en la preparación de los Estados Financieros anuales de la Compañía correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, excepto por la adopción de nuevas normas y enmiendas en rigor a partir del 1 de enero de 2023, las cuales no afectaron significativamente los Estados Financieros.

Al 31 de diciembre de 2022 se reclasificó en el Flujo de efectivo procedentes de actividades de operación pagos de servicios administrativos a relacionadas mal clasificados, este fue presentado en el flujo de efectivo procedente de actividades de inversión.

Estado de flujo de efectivo método directo	Revelado en el Estado Financiero al	Revelado en el presente Estado Financiero para saldos al
	31-12-2022	31-12-2022
	MUS\$	MUS\$
Flujo de efectivo neto procedentes de actividades de operación	(481)	100
Flujo de efectivo neto procedentes de actividades de inversión	9.383	9.964

2.2 Nuevos pronunciamientos contables

Las siguientes nuevas Normas y enmiendas a IFRS han sido consideradas en estos Estados Financieros:

Normativa	Nuevas normas, enmiendas e interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 17	Contratos de seguros	01-01-2023
IAS 1 - IFRS Declaración Práctica 2	Revelación de Políticas contables	01-01-2023
IAS 8	Definición de Estimaciones contables	01-01-2023
IAS 12	Impuesto diferido relacionado a Activos y Pasivos que se originan de una sola transacción	01-01-2023
IAS 12	Reforma Tributaria Internacional – Reglas Modelo Pilar Dos	01-01-2023

Las notas adjuntas números 1 al 21 forman parte integral de estos Estados Financieros

TRANSMISORA DEL PACIFICO S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Expresado en miles de dólares (MUS\$))

2 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

2.2 Nuevos pronunciamientos contables (continuación)

La Compañía ha evaluado que la aplicación de estas enmiendas no tiene un efecto significativo en los montos informados en estos Estados Financieros Consolidados Intermedios y evaluará su impacto en futuras transacciones o contratos.

Las normas e interpretaciones, como las mejoras y modificaciones a IFRS que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos Estados Financieros, se encuentran detalladas a continuación:

2.2.1 Mejoras y modificaciones

Las mejoras y modificaciones a IFRS, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos Estados Financieros, se encuentran detalladas a continuación:

Normativa	Mejoras y modificaciones	Fecha de aplicación obligatoria
IAS 1	Clasificación de Pasivos como corriente o no corriente	01-01-2024
IFRS 16	Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior	01-01-2024
IAS 1	Pasivos no corrientes con convenios de deuda	01-01-2024
IAS 7 – IFRS 7	Acuerdos de Financiamiento de Proveedores	01-01-2024
IAS 21	Falta de Intercambiabilidad	01-01-2025
SASB	Modificaciones a las normas de sostenibilidad (SASB) para mejorar su aplicabilidad internacional	01-01-2025

Clasificación de pasivos como Corriente o No corriente (enmiendas a IAS 1)

Las enmiendas a NIC 1 publicadas en enero 2020 afectan solamente la presentación de pasivos como corrientes o no corrientes en el estado de situación financiera y no los importes o la oportunidad del reconocimiento de cualquier activo, pasivo, ingreso o gasto, o la información revelada acerca de esos ítems.

Las enmiendas aclaran que la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes debe basarse en los derechos existentes al final del período de reporte, especifican que la clasificación no se ve afectada por las expectativas sobre si una entidad ejercerá su derecho a diferir la liquidación de un pasivo; explican que los derechos son existentes si se cumplen los covenants al cierre del período de reporte, e introducen una definición de “liquidación” para aclarar que la liquidación se refiere a la transferencia a la contraparte de efectivo, instrumentos de patrimonio, otros activos o servicios.

Las enmiendas se aplican retrospectivamente para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica las modificaciones 2020 para un período anterior, también está requerida a aplicar anticipadamente las modificaciones 2022.

La Administración de la Compañía anticipa que la aplicación de esta normativa no tendrá un impacto significativo en los Estados Financieros.

2- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

2.2 Nuevos pronunciamientos contables (continuación)

2.2.1 Mejoras y Modificaciones (continuación)

Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior (enmiendas a IFRS 16)

Las enmiendas a NIIF 16 agregan requerimientos de medición posterior para las transacciones de venta con arrendamiento posterior que satisfacen los requerimientos de IFRS 15 para ser contabilizados como una venta. Las enmiendas requieren que el vendedor-arrendatario determine los 'pagos de arrendamiento' o los 'pagos de arrendamiento revisados' de manera que el vendedor-arrendatario no reconozca una ganancia o pérdida que se relacione con el derecho de uso retenido por el vendedor-arrendatario, después de la fecha de inicio.

Las modificaciones no afectan la ganancia o pérdida reconocida por el vendedor-arrendatario en relación con la terminación parcial o total de un contrato de arrendamiento. Sin estos nuevos requerimientos, un vendedor-arrendatario podría haber reconocido una ganancia sobre el derecho de uso que retiene únicamente debido a una remediación del pasivo por arrendamiento (por ejemplo, después de una modificación del arrendamiento o un cambio en el plazo del arrendamiento) aplicando los requisitos generales en NIIF 16. Este podría haber sido particularmente el caso en un arrendamiento posterior que incluye pagos de arrendamiento variables que no dependen de un índice o tasa.

Como parte de las modificaciones, el IASB modificó un Ejemplo Ilustrativo en la NIIF 16 y agregó un nuevo ejemplo para ilustrar la medición posterior de un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en una transacción de venta y arrendamiento posterior con pagos de arrendamiento variables que no dependen sobre un índice o tasa. Los ejemplos ilustrativos también aclaran que el pasivo, que surge de una transacción de venta y arrendamiento posterior que califica como una venta aplicando la NIIF 15, es un pasivo por arrendamiento.

Las enmiendas son efectivas para los períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada. Si un arrendatario-vendedor aplica las enmiendas para un período anterior, está obligado a revelar ese hecho.

Un vendedor-arrendatario aplica las enmiendas de forma retroactiva de acuerdo con la NIC 8 a las transacciones de venta con arrendamiento posterior celebradas después de la fecha de la aplicación inicial, que se define como el comienzo del período anual sobre el que se informa en el que la entidad aplicó por primera vez la NIIF 16

La Administración de la Compañía anticipa que la aplicación de esta normativa no tendrá un impacto significativo en los Estados Financieros.

Pasivos no corrientes con convenios de deuda ('covenants') (enmiendas a IAS 1)

Las enmiendas especifican que solamente los 'covenants' que una entidad debe cumplir en o antes del cierre del período de reporte afectan el derecho de la entidad a diferir el pago de un pasivo por al menos doce meses después de la fecha de reporte (y, por lo tanto, deben considerarse al evaluar la clasificación del pasivo como corriente o no corriente). Estos covenants afectan al establecer si el derecho existe al final del período de reporte, incluso si el cumplimiento del covenant se evalúa solo después de la fecha de reporte (por ejemplo, un convenio basado en la situación financiera de la entidad a la fecha de reporte cuyo cumplimiento se evalúa solamente después de la fecha de reporte).

TRANSMISORA DEL PACIFICO S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Expresado en miles de dólares (MUS\$))

2- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

2.2 Nuevos pronunciamientos contables (continuación)

2.2.1 Mejoras y Modificaciones (continuación)

Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior (enmiendas a IFRS 16) (continuación)

El IASB también especifica que el derecho a diferir la liquidación de un pasivo durante al menos doce meses después de la fecha de presentación de informes no se ve afectado si una entidad sólo tiene que cumplir con un covenant después del período de presentación de informes. Sin embargo, si el derecho de la entidad a diferir la liquidación de un pasivo está sujeto a que la entidad cumpla con covenants dentro de los doce meses posteriores al período sobre el que se informa, una entidad revela información que permite a los usuarios de los estados financieros comprender el riesgo de que los pasivos sean liquidados dentro de los doce meses después del período del informe. Esto incluiría información sobre las cláusulas (incluyendo la naturaleza de las cláusulas y cuándo se requiere que la entidad cumpla con ellas), el valor en libros de los pasivos relacionados y los hechos y circunstancias, si los hubiera, que indiquen que la entidad puede tener dificultades para cumplir con los covenants.

Las enmiendas se aplican de forma retrospectiva de acuerdo con NIC 8 para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica las modificaciones para un período anterior, también es requerida a aplicar anticipadamente las modificaciones 2020.

La Administración de la Compañía anticipa que la aplicación de esta normativa no tendrá un impacto significativo en los Estados Financieros.

Acuerdos de Financiamiento de Proveedores (enmiendas a NIC 7 y NIIF 7)

Las modificaciones agregan un objetivo de revelación a la NIC 7 que establece que se requiere que una entidad revele información sobre sus acuerdos de financiamiento con proveedores que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los efectos de esos acuerdos sobre los pasivos y flujos de efectivo de la entidad. Además, la NIIF 7 fue modificada para agregar acuerdos de financiamiento con proveedores como un ejemplo dentro de los requisitos para revelar información sobre la exposición de una entidad a la concentración del riesgo de liquidez.

El término “acuerdos de financiamiento de proveedores” no está definido. En cambio, las modificaciones describen las características de un acuerdo para el cual se requeriría que una entidad proporcione la información.

Para cumplir el objetivo de divulgación, se requerirá que una entidad revele en conjunto para sus acuerdos de financiamiento de proveedores: (i) los términos y condiciones de los acuerdos de financiamiento de proveedores; (ii) los importes en libros y los rubros presentados en el estado de situación financiera de la entidad, de los pasivos que son objeto de dichos contratos, (iii) los importes en libros y los rubros por los cuales los proveedores ya han recibido pagos de los financistas; (iv) los rangos de fechas de vencimiento; e (v) información sobre riesgo de liquidez.

Las enmiendas son efectivas para los períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada.

La Administración de la Compañía anticipa que la aplicación de esta normativa no tendrá un impacto significativo en los Estados Financieros.

TRANSMISORA DEL PACIFICO S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Expresado en miles de dólares (MUS\$))

2 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

2.2 Nuevos pronunciamientos contables (continuación)

2.2.1 Mejoras y Modificaciones (continuación)

Falta de Intercambiabilidad (enmiendas a NIC 21)

En agosto de 2023, el IASB emitió modificaciones a NIC 21 que especifican como evaluar si una moneda es intercambiable y, cuando no lo es, como determinar el tipo de cambio.

Al aplicar las modificaciones, una moneda es intercambiable cuando una entidad puede cambiar esa moneda por otra moneda a través de mecanismos de mercado o de intercambio que crean derechos y obligaciones exigibles sin demoras indebidas en la fecha de medición y para un propósito específico. Sin embargo, una moneda no es intercambiable por otra moneda si una entidad sólo puede obtener no más que una cantidad insignificante de la otra moneda en la fecha de medición para el propósito especificado.

Cuando una moneda no es intercambiable en la fecha de medición, se requiere que una entidad estime el tipo de cambio spot como el tipo de cambio que se habría aplicado a una transacción de intercambio ordenada en la fecha de medición entre participantes del mercado bajo las condiciones económicas prevalecientes. En ese caso, se requiere que una entidad revele información que permita a los usuarios de sus estados financieros evaluar cómo la falta de intercambiabilidad de la moneda afecta, o se espera que afecte, el desempeño financiero, la situación financiera y los flujos de efectivo de la entidad.

Las enmiendas se aplican de forma prospectiva para los períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2025. Se permite su aplicación anticipada.

La Administración de la Compañía anticipa que la aplicación de esta normativa no tendrá un impacto significativo en los Estados Financieros.

Modificaciones a las normas de sostenibilidad (SASB) para mejorar su aplicabilidad internacional

El 19 de diciembre de 2023, el Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB) emitió modificaciones a los estándares del Consejo de Normas de Contabilidad de Sostenibilidad (SASB) para mejorar su aplicabilidad internacional.

Cuando el ISSB heredó los estándares SASB, descubrió que un pequeño subconjunto de los estándares incorporaba referencias a leyes y regulaciones jurisdiccionales específicas que pueden ser globalmente inaplicables, introducir sesgos regionales, aumentar los costos de aplicación y disminuir la comparabilidad y utilidad de las decisiones resultantes de las revelaciones. Por lo tanto, el ISSB ha desarrollado una metodología para mejorar la aplicabilidad internacional de los estándares SASB y las actualizaciones de la taxonomía de los estándares SASB sin alterar sustancialmente la estructura o intención de los estándares. Esta metodología se ha aplicado a las normas SASB pertinentes.

Con las modificaciones publicadas, el ISSB tiene la intención de hacer que los estándares SASB sean más aplicables internacionalmente y más independientes de principios contables generalmente aceptados. Las enmiendas eliminan y reemplazan referencias y definiciones específicas de jurisdicciones, sin alterar sustancialmente industrias, temas o métricas.

Las enmiendas son efectivas para los períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2025. Se permite su aplicación anticipada.

La Administración de la Compañía anticipa que la aplicación de esta normativa no tendrá un impacto significativo en los Estados Financieros.

TRANSMISORA DEL PACIFICO S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Expresado en miles de dólares (MUS\$))

2 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

2.3 Transacciones en moneda extranjera

2.3.1 Moneda funcional y de presentación

La Sociedad ha determinado que su moneda funcional es el dólar de los Estados Unidos de América. Los Estados Financieros son presentados en dólares de los Estados Unidos de América.

2.3.2 Tipos de cambio

Al cierre del ejercicio los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento han sido convertidos a dólares de los Estados Unidos de América de acuerdo a las siguientes paridades:

Moneda o unidad de indexación	Dólares por unidad	
	31-12-2023	31-12-2022
Unidad de fomento	41,9434	41,0242
Peso chileno	0,0011	0,0012

2.4 Información financiera por segmentos operativos

La Sociedad gestiona su operación y presenta la información en los Estados Financieros sobre la base de un único segmento operativo, transmisión de energía eléctrica.

2.5 Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

2.5.1 Activos financieros no derivados

La Compañía clasifica sus activos financieros no derivados en tres categorías:

2.5.1.a Costo amortizado

Para los activos financieros dentro del modelo de negocio de la Compañía cuyo objetivo es mantenerlos para recolectar los flujos de caja contractuales los cuales se generan en momentos específicos y se componen de principal e intereses (criterio SPPI).

Los activos financieros que cumplen con las condiciones establecidas en IFRS 9, para ser valorizadas al costo amortizado son: cuentas por cobrar, préstamos y equivalentes de efectivo. Estos activos se registran a costo amortizado, correspondiendo éste al valor razonable inicial, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados calculados por el método de la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, en un período más corto) con el monto neto en libros del activo o pasivo financiero.

2.5.1.b Valor razonable con cambios en otro resultado integral:

Para los activos financieros dentro del modelo de negocio de la Compañía cuyo objetivo es tanto recolectar los flujos de caja contractuales los cuales se generan en momentos específicos y se componen de principal e intereses (criterio SPPI) como vender el activo.

TRANSMISORA DEL PACIFICO S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Expresado en miles de dólares (MUS\$))

2 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

2.5 Instrumentos financieros (continuación)

1) Activos financieros no derivados (continuación)

2.5.1.b Valor razonable con cambios en otro resultado integral (patrimonio) (continuación):

Estas inversiones se reconocen en el estado de situación financiera por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. Las variaciones del valor razonable, netas del efecto de impuestos, se registran en el estado de resultados integrales consolidado en el ítem de Otros resultados integrales, hasta el momento en que se produce la enajenación de estas partidas, momento en el que el monto acumulado en este rubro es imputado íntegramente en la ganancia o pérdida del período. En caso de que el valor razonable sea inferior al costo de adquisición, si existe una evidencia objetiva de que el activo ha sufrido un deterioro que no pueda considerarse temporal, la diferencia se registra directamente en pérdidas del período.

2.5.1.c Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

Para los activos financieros designados como tal en su reconocimiento inicial o aquellos que no están medidos a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Se valorizan en el estado de situación financiera por su valor razonable y las variaciones en su valor se registran directamente en resultados en el momento que ocurren. Las compras y ventas de activos financieros se contabilizan utilizando la fecha de negociación.

2.5.2 Efectivo y efectivo equivalente

Corresponde al efectivo disponible en caja, saldos bancarios, depósitos a plazo y otras inversiones a corto plazo, cuyo plazo es igual o inferior a 180 días desde la fecha de inversión, de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que tienen un bajo riesgo de cambios de su valor. El saldo en este rubro no difiere del presentado en el estado de flujos de efectivo. No existe efectivo restringido.

2.5.3 Deterioro de valor de los activos financieros

De acuerdo a lo mencionado por IFRS 9, la Compañía aplica un modelo deterioro de valor que se basa en pérdidas crediticias esperadas. Este modelo se aplica a los activos financieros medidos a costo amortizado o medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral, excepto por las inversiones en instrumentos de patrimonio. La Compañía aplica un enfoque simplificado para cuentas por cobrar comerciales, activos contractuales o cuentas por cobrar por arrendamientos, de modo que el deterioro se registre siempre en referencia a las pérdidas esperadas durante toda la vida del activo.

2.5.4 Pasivos financieros excepto derivados

Los pasivos financieros se registran inicialmente a valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Para la medición posterior, estas obligaciones se valoran a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Para el cálculo del valor razonable de la deuda, éste se ha realizado mediante el descuento de los flujos futuros esperados con la curva de tipos de interés de mercado según la moneda de pago.

TRANSMISORA DEL PACIFICO S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Expresado en miles de dólares (MUS\$))

2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

2.5 Instrumentos Financieros (continuación)

2.5.5 Derivados y actividades de cobertura

La Sociedad mantiene instrumentos derivados y no derivados para gestionar su exposición al riesgo de tipo de cambio (ver Nota 8).

Los derivados que la Compañía mantiene corresponden fundamentalmente a operaciones contratadas con el fin de poder cubrir los riesgos de tasa de interés y/o tipo de cambio. Los derivados se registran a su valor razonable en la fecha del estado de situación financiera. En el caso que el valor razonable de los derivados sea positivo, se registran en el rubro "Otros activos financieros", y si el valor razonable es negativo, en el rubro "Otros pasivos financieros". Los cambios en el valor razonable se registran directamente en resultados, salvo en caso de que el derivado haya sido designado contablemente como instrumento de cobertura y se den todas las condiciones establecidas por las IFRS para aplicar contabilidad de cobertura. Para el registro de las coberturas contables la Compañía se mantiene bajo IAS 39. Los tipos de cobertura contable son los siguientes:

a) Cobertura del valor justo: Los cambios en el valor justo de derivados que se designan y califican como coberturas del valor justo se registran en el estado de resultados, junto con cualquier cambio en el valor justo del activo o pasivo cubierto que sea atribuible al riesgo cubierto. La Sociedad no ha utilizado coberturas de valor justo en los períodos presentados.

b) Cobertura de flujos de caja: Los cambios en el valor justo de los derivados se registran, en la parte en que dichas coberturas son efectivas, en una reserva del Patrimonio denominada "cobertura de flujos de caja". La pérdida o ganancia acumulada en dicho rubro se traspasa al estado de resultados en la medida que el subyacente tiene impacto en el estado de resultados por el riesgo cubierto, neteando dicho efecto en el mismo rubro del estado de resultados. Los resultados correspondientes a la parte ineficaz de las coberturas se registran directamente en el estado de resultados. Una cobertura se considera altamente efectiva cuando los cambios en el valor justo o en los flujos de caja del subyacente directamente atribuibles al riesgo cubierto, se compensan con los cambios en el valor justo o en los flujos de caja del instrumento de cobertura, con una efectividad comprendida en un rango de 80%-125%.

La contabilidad de cobertura se discontinúa cuando la Sociedad revoca la relación del instrumento de cobertura y la partida protegida o cuando la partida protegida expira o es vendida, terminada, o ejercida, o cuando ésta ya no tiene derecho a la contabilidad de cobertura. Cualquier ganancia o pérdida acumulada reconocida en patrimonio permanece en patrimonio y se reconocerá cuando la transacción prevista se reconozca finalmente en el estado de resultados.

c) Cobertura de una inversión neta en una operación en el extranjero (cobertura de una inversión neta): Las coberturas de inversión neta en operaciones extranjeras son contabilizadas similarmente a las coberturas de flujos de caja. Las diferencias de cambio originadas por una inversión neta en una entidad extranjera y las derivadas de la operación de cobertura deben ser registradas en una reserva del Patrimonio, bajo el rubro Otras reservas hasta que se produzca la enajenación de la inversión.

Las ganancias o pérdidas relacionadas con la porción inefectiva son reconocidas inmediatamente en el estado de resultados dentro de la línea "Otras ganancias (pérdidas)".

La Sociedad no ha utilizado coberturas de una inversión neta en una operación en el extranjero en los períodos presentados.

La Sociedad documenta al inicio de la transacción la relación existente entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, así como sus objetivos para la gestión del riesgo y la estrategia para

2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

2.5 Instrumentos Financieros (continuación)

2.5.5 Derivados y actividades de cobertura (continuación)

manejar varias transacciones de cobertura. La Sociedad también documenta su evaluación, tanto al inicio como sobre una base continua, de si los instrumentos de cobertura que se utilizan en las transacciones de cobertura son altamente efectivos para compensar los cambios en el valor justo o en los flujos de caja de las partidas cubiertas. Un derivado es presentado como un activo o pasivo no corriente si el plazo de vencimiento de este instrumento es de más de 12 meses y no se espera que se realice dentro de 12 meses. Los otros derivados se presentan como activos o pasivos corrientes.

2.5.6 Derivados implícitos

Los derivados implícitos en otros instrumentos financieros u otros contratos son tratados como derivados, cuando sus riesgos y características no están estrechamente relacionados con los contratos principales y los contratos principales no son medidos a valor justo con cambios en resultados. En el caso de no estar estrechamente relacionados son registrados por separado y las variaciones del valor se registran con cargo a resultado. En los períodos presentados en estos Estados Financieros, no se identificaron contratos que cumplieran con las características de derivados implícitos.

2.5.7 Baja de activos y pasivos financieros

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando:

- a) Los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los activos han vencido o se han transferido o, aun reteniéndolos, se han asumido obligaciones contractuales que determinan el pago de dichos flujos a uno o más receptores.
- b) La Compañía ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad o, si no los ha cedido ni retenido de manera sustancial, cuando no retenga el control de activo.

Los pasivos financieros se dan de baja contablemente cuando las obligaciones de la sociedad se cumplen, se cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en resultados.

2.5.8 Compensación de activos y pasivos financieros

La Compañía compensa activos y pasivos financieros, presentando el monto neto en el estado de situación financiera, sólo cuando:

- a) Existe un derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos; y
- b) Existe la intención de liquidar sobre una base neta, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Estos derechos sólo pueden ser legalmente exigibles dentro del curso normal del negocio, o bien en caso de incumplimiento, de insolvencia o de quiebra, de una o de todas las contrapartes.

TRANSMISORA DEL PACIFICO S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Expresado en miles de dólares (MUS\$))

2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

2.6 Capital social

El capital social está representado por acciones ordinarias de una sola clase y un voto por acción. Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos, de los ingresos obtenidos.

2.7 Distribución de dividendos

Los dividendos por pagar a los accionistas de la Sociedad se reconocen como un pasivo en los Estados Financieros en el período en que son aprobados por los accionistas de la Sociedad. La Compañía provisiona al cierre de cada ejercicio anual como dividendo mínimo el 30% del resultado del ejercicio de acuerdo a la Ley N°18.046.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la sociedad no ha distribuido ni pagado dividendos (ver Nota 15.4).

2.8 Impuesto a la renta e impuestos diferidos

El resultado por impuesto a las ganancias del ejercicio se determina como la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, una vez aplicadas las deducciones que tributariamente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios, tanto por pérdidas tributarias como por deducciones.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén en vigor cuando los activos se realicen y pasivos se liquiden.

El impuesto corriente y las variaciones en los impuestos diferidos de activo o pasivo que no provengan de combinaciones de negocio, se registran en resultados o en rubros de patrimonio neto en el estado de situación financiera, en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen únicamente cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios.

El importe en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha de presentación de Estados Financieros y se reduce en la medida en que ya no es probable que suficientes ganancias tributarias estén disponibles para que todos o parte de los activos por impuestos diferidos sean utilizados. Activos por impuestos diferidos no reconocidos, también son revisados en cada fecha de cierre y se reconocen en la medida en que sea probable que los beneficios impositivos futuros permitan que el activo por impuestos diferidos sea recuperado.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de plusvalías compradas y de aquellas cuyo origen está dado por la valorización de las inversiones en filiales, asociadas y entidades bajo control conjunto, en las cuales Transmisora del Pacífico S.A. pueda controlar la reversión de las mismas y es probable que no se reviertan en un futuro previsible.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valorizan a las tasas de impuesto que se espera sean aplicables en el período en el que el activo se realice o el pasivo se liquide, basándose en las tasas (y leyes) tributarias que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas a la fecha del balance general.

TRANSMISORA DEL PACIFICO S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Expresado en miles de dólares (MUS\$))

2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

2.9 Propiedad, planta y equipos

La Propiedad, planta y equipos se valoran a su costo de adquisición, neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro acumuladas que haya experimentado. Adicionalmente al precio pagado por la adquisición de cada elemento, el costo también incluye, en su caso, los siguientes conceptos:

- (a) Todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.
- (b) Los gastos financieros devengados durante el período de construcción que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso, son activados. La tasa de interés utilizada es la correspondiente al financiamiento específico o, de no existir, la tasa media de financiamiento de la Sociedad que realiza la inversión.
- (c) Los desembolsos futuros a los que Transelec deberá hacer frente en relación con el cierre de sus instalaciones se incorporan al valor del activo por el valor actualizado, reconociendo contablemente la correspondiente provisión. Anualmente se revisa tanto la existencia de este tipo de obligaciones como también la estimación sobre los mencionados desembolsos futuros, aumentando o disminuyendo el valor del activo en función de los resultados de dicha estimación.

Las obras en curso se traspasan a activos en explotación una vez finalizado el período de prueba cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un alargamiento de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes. Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien, o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se registran directamente en resultados como costo del período en que se incurrir.

La Propiedad, planta y equipos, neto en su caso del valor residual del mismo, se deprecian distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil estimada, que constituyen el período en el que las sociedades esperan utilizarlos. La vida útil de los bienes del activo fijo y valores residuales se revisan anualmente. Los terrenos tienen vida útil indefinida y no se deprecian. A continuación, se presentan los períodos de vida útil utilizados para determinar depreciación de las principales clases de activos:

Rubros	Intervalo de vida útil estimada en años	
	Mínimo	Máximo
Construcciones y obras de infraestructura	20	50
Maquinarias y equipos	15	40
Otros activos	3	15

La depreciación de estos bienes se registra en el Estado de Resultados bajo los rubros de Costo de ventas y Gastos de Administración.

2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (CONTINUACIÓN)

2.10 Activos intangibles

2.10.1 Servidumbres

Los derechos de servidumbre se presentan a costo histórico. Dichos derechos no tienen una vida útil definida, por lo cual no están afectos a amortización. Sin embargo, la vida útil indefinida es objeto de revisión en cada ejercicio para el que se presente información, para determinar si la consideración de vida útil indefinida sigue siendo aplicable. Estos activos se someten anualmente a pruebas de deterioro o en cualquier momento en el que exista un indicio de deterioro de valor.

2.10.2 Programas informáticos

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan en forma lineal durante sus vidas útiles estimadas entre tres y cinco años.

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la Sociedad, y que es probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costos durante más de un año, se reconocen como activos intangibles y su amortización se registra en el Estado de Resultados bajo el rubro costo de ventas y Gastos de administración.

3 – POLITICA DE GESTION DE RIESGOS

3.1 Riesgo financiero

Transmisora del Pacifico S.A. está expuesta a los siguientes riesgos: riesgos de mercado tales como tasa de interés y tipo de cambio. Los siguientes son una descripción de estos riesgos y de su gestión.

3.1.1 Riesgo de mercado

Riesgo de mercado es definido para estos fines, como el riesgo de que el valor justo o flujos futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de cambios en las tasas de interés, tipos de cambio, tasas de inflación y cambios en los precios del mercado debido a otros factores distintos de las tasas de interés o tipo de cambio tales como precios de commodities o diferenciales de créditos (credit spread), entre otros.

La política de la Sociedad regula las inversiones y endeudamiento de la empresa, procurando limitar el impacto de los cambios en la valoración de monedas y de las tasas de interés sobre los resultados netos de la Compañía mediante:

- (a) La Inversión de los excedentes de caja en instrumentos cuyos plazos de vencimiento no superan los 180 días.
- (b) La contratación de forwards y otros instrumentos de tal forma de mantener una posición de cambio equilibrada.
- (c) La contratación de deuda de largo plazo a tasa fija (o bien a tasa variable swapeada a fija), lo cual permite limitar el riesgo de tasas de mercado variables.

TRANSMISORA DEL PACIFICO S.A.
 Notas a los Estados Financieros
 Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
 (Expresado en miles de dólares (MUS\$))

3 – POLITICA DE GESTION DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

3.1 Riesgo financiero (continuación)

3.1.1 Riesgo de mercado (continuación)

3.1.1.1 Riesgo de tasa de interés

Cambios significativos en los valores justos y flujos de caja futuros de instrumentos financieros, que pueden ser atribuibles directamente a los riesgos de tasa de interés, incluyen cambios en el ingreso neto de los instrumentos financieros cuyos flujos de caja se determinan con referencia a tipos de interés variable y a cambios en el valor de los instrumentos financieros cuyos flujos de caja son de naturaleza fija. Actualmente Transmisora del Pacifico S.A. no tiene una exposición directa a este tipo de riesgo.

3.1.1.2 Riesgo de tipo de cambio

Actualmente la principal exposición al riesgo de diferencia de cambio de Transmisora del Pacifico S.A. se origina a raíz de los compromisos de gastos de capital que tendrá que incurrir en la construcción de la subestación Nueva Ancud y una nueva línea de transmisión que cruzará el canal de Chacao, uniendo Chiloé con Chile continental. A raíz de lo anterior, actualmente existe una política de cobertura de Capex el cual tiene por objetivo cubrir el riesgo de tipo de cambio de cualquier gasto de capital diferente del dólar. Dado lo anterior, al 31 de diciembre de 2023 y 2022 existen contratos forwards CLP-USD (largo CLP/CNY / Corto USD), detallados como sigue:

Fecha Cierre	Vencimiento	Paridad	Monto USD	TC Fwd	Monto ME
14/09/2022	17/01/2024	USDCLP	2.044.989,78	982,89	2.010.000.005
13/10/2022	14/02/2024	USDCLP	700.946,28	998,65	700.000.003
15/11/2022	13/03/2024	USDCLP	2.230.195,97	905,75	2.020.000.000
14/12/2022	16/04/2024	USDCLP	896.981,66	891,88	800.000.003
11/01/2023	15/05/2024	USDCLP	3.354.914,66	849,50	2.850.000.004
15/02/2023	13/06/2024	USDCLP	3.861.935,80	828,60	3.200.000.004
15/03/2023	15/07/2024	USDCLP	666.276,35	854,00	569.000.003
12/04/2023	14/08/2024	USDCLP	3.707.025,41	836,25	3.099.999.999
17/05/2023	12/09/2024	USDCLP	7.369.374,81	827,75	6.099.999.999
13/06/2023	16/10/2024	USDCLP	3.626.692,46	827,20	3.000.000.003
13/07/2023	15/11/2024	USDCLP	2.666.020,36	825,20	2.200.000.001
13/07/2023	22/02/2024	USDCNY	713.673,99	7,01	5.000.000
21/08/2023	19/11/2024	USDCLP	676.056,34	887,50	600.000.002
11/09/2023	19/01/2024	USDCNY	2.076.929,47	7,22	15.000.000
13/09/2023	12/12/2024	USDCLP	1.218.364,07	902,85	1.100.000.001
13/09/2023	15/01/2025	USDCLP	1.220.188,57	901,50	1.099.999.996
13/09/2023	12/02/2025	USDCLP	1.218.971,63	902,40	1.099.999.999
11/10/2023	19/03/2025	USDCLP	2.453.333,33	937,50	2.299.999.997
11/10/2023	22/02/2024	USDCNY	1.179.572,58	7,21	8.500.000
25/10/2023	16/04/2024	USDCLP	861.753,24	928,34	800.000.003
25/10/2023	15/07/2024	USDCLP	1.340.957,12	932,17	1.249.999.999
25/10/2023	12/12/2024	USDCLP	747.847,27	936,02	700.000.002
25/10/2023	15/01/2025	USDCLP	746.905,68	937,20	700.000.003
25/10/2023	12/02/2025	USDCLP	747.232,57	936,79	699.999.999
25/10/2023	19/03/2025	USDCLP	1.119.045,08	938,30	1.049.999.999
25/10/2023	15/04/2025	USDCLP	6.925.945,66	938,50	6.500.000.002
15/11/2023	19/01/2024	USDCNY	558.659,22	7,16	4.000.000
15/11/2023	22/02/2024	USDCNY	1.469.147,89	7,15	10.500.000
15/11/2023	14/03/2024	USDCNY	588.317,69	7,14	4.200.000
13/12/2023	15/05/2025	USDCLP	1.908.097,07	890,94	1.700.000.004
13/12/2023	19/01/2024	USDCNY	2.675.679,48	7,10	19.000.000

TRANSMISORA DEL PACIFICO S.A.
 Notas a los Estados Financieros
 Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
 (Expresado en miles de dólares (MUS\$))

3 – POLITICA DE GESTION DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

3.1 Riesgo financiero (continuación)

3.1.1 Riesgo de mercado (continuación)

3.1.1.2 Riesgo de tipo de cambio (continuación)

Cualquier otro tipo de exposición al riesgo de tipo de cambio será gestionado a través de una política aprobada que contempla cubrir totalmente la exposición neta de balance, la que se realiza a través de diversos instrumentos tales como: posiciones en dólares/pesos, contratos forward y swaps.

3.1.1.3 Análisis de sensibilidad

El siguiente cuadro presenta el análisis de sensibilidad de un 10% de aumento y de disminución de la paridad extranjera y su efecto en resultado o en patrimonio. 10% es la sensibilidad del tipo de cambio utilizado para informar el riesgo de moneda extranjera internamente al personal clave de gestión y representa la valoración de la gerencia del posible cambio en las monedas extranjeras. El análisis de sensibilidad incluye los saldos de activos y pasivos en moneda diferente a la moneda funcional de la Compañía. Un número positivo indica un aumento de los ingresos y/o otros resultados integrales. Un porcentaje de variación positivo implica un fortalecimiento de la moneda extranjera respecto a la moneda local; un porcentaje de variación negativo implica un debilitamiento de la moneda extranjera respecto a la moneda local.

Partidas (CLP)	Posición	Ingreso Neto		Posición	Ingreso Neto	
	Larga/ (Corta)	Cambio (-10%)	Cambio (+10%)	Larga/ (Corta)	Cambio (-10%)	Cambio (+10%)
	Caja (CLP)	5.046	(505)	505	-	-
Forwards (CLP/USD) (US\$)	-	-	-	(52.310)	(5.231)	5.231
Total	5.046	(505)	505	(52.310)	(5.231)	5.231

Partidas (CNY)	Posición	Ingreso Neto		Posición	Ingreso Neto	
	Larga/ (Corta)	Cambio (-10%)	Cambio (+10%)	Larga/ (Corta)	Cambio (-10%)	Cambio (+10%)
	Forwards (CNY/USD) (US\$)	-	-	-	(9.262)	(926)
Total	-	-	-	(9.262)	(926)	926

TRANSMISORA DEL PACIFICO S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Expresado en miles de dólares (MUS\$))

4 - ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRITICOS DE LA ADMINISTRACION

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes por definición muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo importante para la Compañía se presentan a continuación:

- La estimación de valores recuperables de activos para determinar la potencial existencia de pérdidas por deterioro de los mismos;
- Las vidas útiles y valores residuales de la propiedad, planta y equipos e intangibles;
- Las hipótesis utilizadas para el cálculo del valor justo de los instrumentos financieros;
- Los futuros resultados fiscales para efectos de determinación de recuperabilidad de activos por impuesto diferido.
- Activos y pasivos contingentes.

A pesar de que estas estimaciones se han efectuado en función de la mejor información disponible a la fecha de emisión de estos Estados Financieros, es posible que acontecimientos futuros obliguen a modificarlas (al alza o a la baja), en los próximos períodos, lo que se efectuaría de forma prospectiva, reconociendo los cambios de las respectivas estimaciones, en los correspondientes Estados Financieros futuros.

5 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

Efectivo y Equivalentes al efectivo	31-12-2023	31-12-2022
	MUS\$	MUS\$
Bancos y caja	6.413	1.550
Depósitos a corto plazo	6.020	9.742
Total	12.433	11.292

El efectivo y equivalentes a efectivo incluido en los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no difieren del presentado en el Estado de Flujos de Efectivo.

El detalle por tipo de moneda de los saldos anteriores es el siguiente:

Detalle	Moneda	31-12-2023	31-12-2022
		MUS\$	MUS\$
Efectivo y equivalentes de efectivo	Dólares estadounidenses	7.387	11.168
Efectivo y equivalentes de efectivo	Pesos chilenos	5.046	124
Total		12.433	11.292

Los valores justos no difieren significativamente de los valores contables debido al corto plazo de vencimiento de estos instrumentos y no existen restricciones.

TRANSMISORA DEL PACIFICO S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Expresado en miles de dólares (MUS\$))

6 – OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

Otros activos no financieros	31-12-2023	31-12-2022
	MUS\$	MUS\$
Anticipo a Proveedores	247	-
Fondos por rendir servidumbres	5.026	4.262
Impuesto IVA crédito fiscal	6.055	2.443
Otros activos no financieros	705	-
Total Otros activos no financieros	12.033	6.705

7 – SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

7.1 Saldos y transacciones con entidades relacionadas

Los saldos de cuentas por cobrar y pagar entre la Sociedad y sus sociedades relacionadas son los siguientes:

7.1.1 Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

No existen cuentas por cobrar a empresas relacionadas al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

TRANSMISORA DEL PACIFICO S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Expresado en miles de dólares (MUS\$))

7 – SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS (CONTINUACIÓN)

7.1.2 Cuentas por pagar a entidades relacionadas

RUT/ID	Sociedad	Relación	País	Descripción	Mon	Fecha de inicio	Fecha de término	Formas de Pago	Pago de Capital	Tasa de interés	Corriente		No Corriente	
											31-12-2023	31-12-2022	31-12-2023	31-12-2022
											MUS	MUS	MUS	MUS
76.560.200-9	Transelec Holding Rentas Ltda.	Matriz	Chile	Préstamos	USD	07-04-2021-	07-04-2024	-	Al vencimiento	7,00%	65.988	2.439	-	59.753
76.560.200-9	Transelec Holding Rentas Ltda.	Matriz	Chile	Préstamos	USD	13-04-2023	13-04-2026	-	Al vencimiento	6,98%	958	-	20.000	-
76.555.400-4	Transelec S.A.	Accionistas Comunes	Chile	Cuenta mercantil	CLP	-	-	-	-	-	148	115	-	-
Totales											67.094	2.554	20.000	59.753

7.1.3 Transacciones más significativas y sus efectos en resultados

Las transacciones más significativas y sus efectos en los Estados de Resultados son los siguientes:

RUT	Sociedad	Relación	País	Descripción de la transacción	31-12-2023		31-12-2022	
					Monto	Efecto en estado	Monto	Efecto en estado
						de resultados		de resultados
					MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
76.560.200-9	Transelec Holdings Rentas Ltda.	Matriz	Chile	Préstamos recibidos	20.000	-	-	-
76.560.200-9	Transelec Holdings Rentas Ltda.	Matriz	Chile	Intereses devengados	4.754	(4.754)	1.864	(1.864)
76.560.200-9	Transelec Holdings Rentas Ltda.	Matriz	Chile	Cuenta corriente mercantil otorgada	215	-	-	-
76.560.200-9	Transelec Holdings Rentas Ltda.	Matriz	Chile	Cuenta corriente pagada	215	-	-	-
76.555.400-4	Transelec S.A.	Accionistas Comunes	Chile	Servicios devengados	7.237	-	623	-
76.555.400-4	Transelec S.A.	Accionistas Comunes	Chile	Servicios pagados	7.204	-	581	-
76.555.400-4	Transelec S.A.	Accionistas Comunes	Chile	Diferencia de cambio	-	-	11	(11)

Las notas adjuntas números 1 al 21 forman parte integral de estos Estados Financieros

TRANSMISORA DEL PACIFICO S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Expresado en miles de dólares (MUS\$))

8 – INSTRUMENTOS DERIVADOS

La Compañía está expuesta a ciertos riesgos relacionados con transacciones efectuadas en una moneda distinta a la moneda funcional de esta, específicamente el riesgo asociado al tipo de cambio y también al de tasa de interés. La Compañía se encuentra realizando la construcción de la subestación Nueva Ancud y una nueva línea de transmisión que cruzará el canal de Chacao, uniendo Chiloé con Chile continental, por lo que tiene compromisos de gastos de capital en los que tendrá que incurrir.

La política de administración de riesgo de la Compañía busca cubrir el riesgo de tipo de cambio de cualquier gasto de capital diferente del dólar.

Los instrumentos derivados corresponden principalmente a forwards de moneda para cubrir los riesgos de desembolsos de capital en USD/CLP y USD/CNY.

Al 31 de diciembre de 2023, la Compañía mantiene los siguientes instrumentos derivados:

- a) Veinticuatro forwards de venta de moneda por un monto nominal total de MUSD\$52.310 con el objetivo de cubrir las variaciones de tipo de cambio USD y CLP. Estos instrumentos han sido designados como de contabilidad de cobertura de flujo de caja. Las contrapartes de estos instrumentos financieros son: Banco de Crédito e Inversiones, Banco ITAU, Banco de Chile y Scotiabank.

Al 31 de diciembre de 2023, el valor justo registrado por estos derivados corresponde a un pasivo financiero neto corriente de MUSD\$862 y un activo financiero neto no corriente de MUSD\$711.

- b) Siete forwards de venta de moneda por un monto nominal total de MUSD\$9.262 con el objetivo de cubrir las variaciones de tipo de cambio USD y CNY. Estos instrumentos han sido designados como de contabilidad de cobertura de flujo de caja. Las contrapartes de estos instrumentos financieros son: Banco ITAU y Scotiabank.

Al 31 de diciembre de 2023, el valor justo registrado por estos derivados corresponde a un activo financiero neto corriente de MUSD\$94.

Al 31 de diciembre de 2022, la Compañía mantiene los siguientes instrumentos derivados:

- a) Diecisiete forwards de venta de moneda por un monto total de MUSD\$35.892 con el objetivo de cubrir las variaciones de tipo de cambio USD y CLP. Estos instrumentos han sido designados como de contabilidad de cobertura de flujo de caja. Las contrapartes de estos instrumentos financieros son: Banco de Crédito e Inversiones, Banco ITAU, Scotiabank y Banco de Chile.

Al 31 de diciembre de 2022, el valor justo registrado por estos derivados corresponde a un activo financiero neto corriente de MUSD\$1.804 y un activo financiero neto no corriente de MUSD\$419.

- b) Tres forwards de venta de moneda por un monto total de MUSD\$15.030 con el objetivo de cubrir las variaciones de tipo de cambio USD y CNY. Estos instrumentos han sido designados como de contabilidad de cobertura de flujo de caja. Las contrapartes de estos instrumentos financieros son: Banco ITAU y Scotiabank. Al 31 de diciembre de 2022, el valor justo registrado por estos derivados corresponde a un activo financiero neto corriente de MUSD\$59.

TRANSMISORA DEL PACIFICO S.A.
 Notas a los Estados Financieros
 Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
 (Expresado en miles de dólares (MUS\$))

8 – INSTRUMENTOS DERIVADOS (CONTINUACIÓN)

8.1 Activos y pasivos de cobertura

Los saldos de instrumentos derivados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 son los siguientes:

Concepto	31-12-2023				31-12-2022			
	Activos		Pasivos		Activos		Pasivos	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Contratos forward	-	711	768	-	1.863	419	-	-
Total	-	711	768	-	1.863	419	-	-

8.2 Otros antecedentes

A continuación, se presenta un detalle de los derivados contratados por Transmisora del Pacífico S.A. al 31 de diciembre de 2023 y 2022, su valor justo y el desglose por vencimiento:

Instrumentos	Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año	Hasta 1 año	Más de 1 año hasta 2 años	Más de 2 años hasta 3 años	Más de 1 año hasta 3 años	Más de 3 años hasta 4 años	Más de 4 años hasta 5 años	Más de 3 años hasta 5 años	Más de 5 años	Valor Justo al
											31-12-2023
Contratos forwards	490	(1.258)	(768)	711	-	711	-	-	-	-	(57)
Total	490	(1.258)	(768)	711	-	711	-	-	-	-	(57)

Instrumento	Hasta 90 días	Más de 90 días hasta 1 año	Hasta 1 año	más de 1 año hasta 2 años	más de 2 años hasta 3 años	más de 1 año hasta 3 años	más de 3 años hasta 4 años	más de 4 años hasta 5 años	más de 3 años hasta 5 años	más de 5 años	Valor Justo al
											31-12-2022
Contratos forwards	301	1.562	1.863	419	-	419	-	-	-	-	2.282
Total	301	1.562	1.863	419	-	419	-	-	-	-	2.282

TRANSMISORA DEL PACIFICO S.A.
 Notas a los Estados Financieros
 Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
 (Expresado en miles de dólares (MUS\$))

8 – INSTRUMENTOS DERIVADOS (CONTINUACIÓN)

8.2 Otros antecedentes (continuación)

El importe notional contractual de los contratos celebrados no representa el riesgo asumido por la Compañía, ya que, este monto únicamente responde a la base sobre la que se realizan los cálculos de la liquidación del derivado. Con relación a las coberturas de flujo de caja, al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Compañía no ha reconocido ganancias o pérdidas por ineffectividad.

Los derivados son valorizados considerando técnicas de valorización que incluyen datos observables. Las técnicas de valorización más utilizadas incluyen forward prisión y modelos de valorización de swaps, utilizando cálculos de valor presente. Los modelos incorporan varios inputs incluyendo tipo de cambio contado, tasas forward y curvas de tasas de interés pesos y dólar.

8.3 Jerarquías del valor justo

Los instrumentos financieros reconocidos a valor justo en el estado de posición financiera se clasifican según las siguientes jerarquías:

- Nivel 1 : Precio cotizado (no ajustado) en un mercado activo para activos y pasivos idénticos
- Nivel 2 : Inputs diferentes a los precios cotizados que se incluyen en el nivel 1 y que son observables para activos o pasivos, ya sea directamente (es decir, como precio) o indirectamente (es decir, derivado de un precio)
- Nivel 3 : Inputs para activos o pasivos que no están basados en información observable de mercado (inputs no observables).

La siguiente tabla presenta los activos y pasivos financieros que son medidos a valor justo al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Instrumentos financieros medidos a valor justo	Valor justo medido al final del período de reporte utilizando			
	31-12-2023	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Contratos forward	(57)	-	(57)	-
Total derivado neto	(57)	-	(57)	-

Instrumentos financieros medidos a valor justo	Valor justo medido al final del período de reporte utilizando			
	31-12-2022	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Contratos forward	2.282	-	2.282	-
Total derivado neto	2.282	-	2.282	-

TRANSMISORA DEL PACIFICO S.A.
 Notas a los Estados Financieros
 Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
 (Expresado en miles de dólares (MUS\$))

9 – INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La clasificación de activos financieros a las categorías descritas en la Nota 2.5 se detalla a continuación:

Conceptos	Activos Financieros a Costo Amortizado	Activos Financieros a Valor Razonable		Instrumentos Derivados		Total
		Por Resultado	Por Otro Resultado Integral	Cobertura	No Cobertura	31-12-2023
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Efectivo y equivalente al efectivo	12.433	-	-	-	-	12.433
Otros activos financieros corrientes	-	-	-	-	-	-
Otros activos financieros no corrientes	-	-	-	711	-	711
Total	12.433	-	-	711	-	13.144

Conceptos	Activos Financieros a Costo Amortizado	Activos Financieros a Valor Razonable		Instrumentos Derivados		Total
		Por Resultado	Por Otro Resultado Integral	Cobertura	No Cobertura	31-12-2022
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Efectivo y equivalente al efectivo	11.292	-	-	-	-	11.292
Otros activos financieros corrientes	-	-	-	1.863	-	1.863
Otros activos financieros no corrientes	-	-	-	419	-	419
Total	11.292	-	-	2.282	-	13.574

TRANSMISORA DEL PACIFICO S.A.
 Notas a los Estados Financieros
 Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
 (Expresado en miles de dólares (MUS\$))

9 – INSTRUMENTOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)

La clasificación de pasivos financieros a las categorías descritas en la Nota 2.5 se detalla a continuación:

Conceptos	Pasivos Financieros a Costo Amortizado	Pasivos Financieros a Valor Razonable		Instrumentos Derivados		Total 31-12-2023 MUS\$
		Por Resultado	Por Otro Resultado Integral	Cobertura	No Cobertura	
		MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	1.877	-	-	-	-	1.877
Cuentas por pagar a entidades relacionadas corriente	67.094	-	-	-	-	67.094
Cuentas por pagar a entidades relacionadas no corrientes	20.000	-	-	-	-	20.000
Otros pasivos financieros cte.	768	-	-	-	-	768
Otros pasivos financieros no cte.	-	-	-	-	-	-
Total	93.617	-	-	-	-	93.617

Conceptos	Pasivos Financieros a Costo Amortizado	Activos Financieros a Valor Razonable		Instrumentos Derivados		Total 31-12-2022 MUS\$
		Por Resultado	Por Otro Resultado Integral	Cobertura	No Cobertura	
		MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	1.711	-	-	-	-	1.711
Cuentas por pagar entidades relacionadas corrientes	2.554	-	-	-	-	2.554
Cuentas por pagar a entidades relacionadas no corrientes	59.753	-	-	-	-	59.753
Otros pasivos financieros cte.	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros no cte.	-	-	-	-	-	-
Total	64.018	-	-	-	-	64.018

10 – ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2023 y 2022 respectivamente se detallan a continuación:

Acreedores y cuentas por pagar	31-12-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Acreedores comerciales facturados (*)	96	8
Acreedores comerciales no facturados	1.781	1.703
Total Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	1.877	1.711

El valor justo de las cuentas por pagar no difiere de forma significativa de su valor contable.

TRANSMISORA DEL PACIFICO S.A.
 Notas a los Estados Financieros
 Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
 (Expresado en miles de dólares (MUS\$))

10 – ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR (CONTINUACION)

El vencimiento de los acreedores comerciales facturados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Acreedores comerciales facturados (*)	Proveedores al día		Proveedores vencidos	
	31-12-2023	31-12-2022	31-12-2023	31-12-2022
	M\$	M\$	M\$	M\$
Hasta 30 días	67	7	-	-
31 y 60 días	-	-	-	1
61 y 90 días	-	-	-	-
91 y 120 días	-	-	-	-
121 y 365 días	-	-	2	-
Más de 365 días	-	-	27	-
Total Acreedores Comerciales Facturados	67	7	29	1

11 – PROVISIONES

El detalle de las provisiones al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Provisiones	31-12-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Multas y litigios	3.878	-
Total	3.878	-

El detalle de las multas y litigios se presentan en la nota 20.

12 – IMPUESTOS DIFERIDOS

12.1 Detalle de activos por Impuestos diferidos

A continuación, se detalla el origen de los impuestos diferidos registrados al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Diferencias temporaria Activos / (Pasivos)	Impuestos diferidos netos	
	31-12-2023	31-12-2022
	MUS\$	MUS\$
Pérdida tributaria	3.361	3.488
Total diferencias temporarias	3.361	3.488

Presentación en Estado de Situación Financiera:		
Activos por impuesto diferidos	3.361	3.488
Impuestos diferidos, netos activos / (pasivos)	3.361	3.488

Los saldos de las pérdidas tributarias ascienden a MUS\$12.447 al 31 de diciembre de 2023 y MUS\$12.918 al 31 de diciembre de 2022.

TRANSMISORA DEL PACIFICO S.A.
 Notas a los Estados Financieros
 Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
 (Expresado en miles de dólares (MUS\$))

12 – IMPUESTOS DIFERIDOS (CONTINUACIÓN)

12.2 Movimientos de impuesto diferido del estado de situación financiera

Los movimientos de los rubros de Impuestos Diferidos del Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022 son los siguientes:

Conceptos	Activos	Pasivos	Activo neto	Impacto del periodo		
			(Pasivo neto)	En resultados	En Patrimonio	Variación Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Pérdida tributaria	3.361	-	3.361	203	(330)	(127)
Total 31-12-2023	3.361	-	3.361	203	(330)	(127)

Conceptos	Activos	Pasivos	Activo neto	Impacto del periodo		
			(Pasivo neto)	En resultados	En Patrimonio	Variación Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Pérdida tributaria	3.488	-	3.488	170	(307)	(137)
Total 31-12-2022	3.488	-	3.488	170	(307)	(137)

La recuperación de los saldos de activos por impuestos diferidos depende de la obtención de utilidades tributarias suficientes en el futuro. La Sociedad considera que las proyecciones de utilidades futuras cubren lo necesario para recuperar estos activos.

13 – ACTIVOS INTANGIBLES

13.1 Detalle de los rubros

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

Activos intangibles netos	31-12-2023	31-12-2022
	MUS\$	MUS\$
Servidumbres	6.682	4.907
Total activos intangibles identificados	6.682	4.907

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 las servidumbres representan los activos intangibles de vida útil indefinida.

TRANSMISORA DEL PACIFICO S.A.
 Notas a los Estados Financieros
 Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
 (Expresado en miles de dólares (MUS\$))

13 – ACTIVOS INTANGIBLES (CONTINUACIÓN)

13.2 Reconciliación de cambios en activos intangibles

El siguiente cuadro muestra el detalle de cambios en activos intangibles en los períodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Movimientos en activos intangibles	Servidumbres	Activos intangibles netos
	MUS\$	MUS\$
Saldo inicial al 01-01-2023	4.907	4.907
Adiciones	1.775	1.775
Traslados	-	-
Saldo final al 31-12-2023	6.682	6.682

Movimientos en activos intangibles	Servidumbres	Activos intangibles netos
	MUS\$	MUS\$
Saldo inicial al 01-01-2022	5.137	5.137
Adiciones	-	-
Traslados	(230)	(230)
Saldo final al 31-12-2022	4.907	4.907

14 – PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

14.1 Detalle de los rubros

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022 corresponde al siguiente detalle:

Propiedad, planta y equipos	31-12-2023	31-12-2022
	MUS\$	MUS\$
Terrenos	373	373
Obras en curso	44.953	25.792
Total Propiedad, planta y equipos	45.326	26.165

El saldo de Propiedad, planta y equipos al 31 de diciembre 2023 y 2022 corresponde a obras en curso, por lo que no se ha registrado gasto por depreciación durante el año.

TRANSMISORA DEL PACIFICO S.A.
 Notas a los Estados Financieros
 Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
 (Expresado en miles de dólares (MUS\$))

14 – PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS (CONTINUACION)

14.2 Reconciliación de cambios en Propiedad, planta y equipos

El siguiente cuadro muestra el detalle de cambios en Propiedad, planta y equipos, por clase de activos, en los períodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Movimiento período 2023	Terrenos	Obras en curso	Propiedad, planta y equipos, Neto
	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldo inicial al 01-01-2023	373	25.792	26.165
Adiciones	-	19.161	19.161
Traspaso	-	-	-
Saldo final al 31-12-2023	373	44.953	45.326

Movimiento período 2022	Terrenos	Obras en curso	Propiedad, planta y equipos, Neto
	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldo inicial al 01-01-2022	-	23.644	23.644
Adiciones	-	2.521	2.521
Traspaso	373	(373)	-
Saldo final al 31-12-2022	373	25.792	26.165

TRANSMISORA DEL PACIFICO S.A.
 Notas a los Estados Financieros
 Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
 (Expresado en miles de dólares (MUS\$))

14 – PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS (CONTINUACIÓN)

14.3 Información adicional sobre Propiedad, planta y equipos

La Sociedad mantiene al 31 de diciembre de 2023 y 2022 compromisos de adquisición de ítems de Propiedad, planta y equipos derivados de contratos de construcción bajo modalidad EPC (Engineering-Procurement-Construction) por el importe de MUS\$90.525 y MUS\$80.065, al cierre de cada período respectivamente.

Los saldos de obras en curso ascienden a M\$44.953 al 31 de diciembre de 2023 y M\$25.792 al 31 de diciembre de 2022.

15 – PATRIMONIO NETO

15.1 Capital suscrito y pagado

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el capital social autorizado, suscrito y pagado asciende a MUS\$1.

Accionistas	Participación (%)
Transelect Holdings Rentas Limitada	99,9%
Rentas Eléctricas I Limitada	0,1%

15.2 Número de acciones suscritas y pagadas

Acciones	N° Acciones suscritas	N° Acciones pagadas	Número de acciones con derecho a voto
Serie Única, sin valor nominal	1.000	1.000	1.000

No se han producido emisiones ni rescates de acciones durante los años 2023 y 2022.

15.3 Otras reservas

El detalle de otras reservas al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Concepto	31-12-2023	31-12-2022
	MUS\$	MUS\$
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de caja	(9.732)	(10.957)
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de caja	2.628	2.959
Otro resultado integral	(7.104)	(7.998)

TRANSMISORA DEL PACIFICO S.A.
 Notas a los Estados Financieros
 Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
 (Expresado en miles de dólares (MUS\$))

15 – PATRIMONIO NETO (CONTINUACIÓN)

15.3 Otras reservas (continuación)

Los movimientos de otras reservas al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se presentan a continuación:

Movimientos	Reserva por coberturas de flujo de efectivo	Total
	MUS\$	MUS\$
Saldo inicial al 01-01-2023	(7.998)	(7.998)
Cobertura de flujo de caja	1.224	1.224
Impuesto diferido	(330)	(330)
Total resultado integral	894	894
Saldo final al 31-12-2023	(7.104)	(7.104)

Movimientos	Reserva por coberturas de flujo de efectivo	Total
	MUS\$	MUS\$
Saldo inicial al 01-01-2022	(8.831)	(8.831)
Cobertura de flujo de caja	1.140	1.140
Impuesto diferido	(307)	(307)
Total resultado integral	833	833
Saldo final al 31-12-2022	(7.998)	(7.998)

15.4 Dividendos

La Compañía no ha efectuado distribución de dividendos en los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

15.5 Gestión de capital

La gestión de capital se refiere a la administración del patrimonio de la Sociedad. La política de administración de capital de Transmisora del Pacífico S.A. tiene por objetivo mantener un adecuado equilibrio que permita mantener un suficiente monto de capital para apoyar sus operaciones y proporcionar un prudente nivel de apalancamiento, optimizando el retorno a sus accionistas y manteniendo una sólida posición financiera.

Los requerimientos de capital son determinados en base a necesidades de financiamiento de la Sociedad, cuidando de mantener un nivel de liquidez adecuado y cumpliendo con los resguardos financieros establecidos en los contratos de deuda vigentes. La Compañía maneja su estructura de capital y realiza ajustes en base a las condiciones económicas predominantes, de manera de mitigar los riesgos asociados a condiciones de mercado adversas y aprovechar oportunidades que se puedan generar para mejorar la posición de liquidez de la Sociedad.

TRANSMISORA DEL PACIFICO S.A.
 Notas a los Estados Financieros
 Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
 (Expresado en miles de dólares (MUS\$))

15 – PATRIMONIO NETO (CONTINUACIÓN)

15.5 Otras reservas (continuación)

A la fecha de cierre de estos Estados Financieros, la Compañía se ha adjudicado el proyecto de energía eléctrica que unirá la isla de Chiloé con Chile continental. Este proyecto se encuentra en etapa de construcción, motivo por el cual, a la fecha de cierre de estos Estados Financieros, la Compañía no ha generado ingresos operacionales.

16 – COMPOSICION DE RESULTADOS RELEVANTES

16.1 Gastos por naturaleza

La composición de gastos por naturaleza, incluidos gastos de administración por los periodos terminando al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

Conceptos	01-01-2023	01-01-2022
	31-12-2023	31-12-2022
	MUS\$	MUS\$
Costo de ventas		
Gastos de operación	(4.235)	-
Total Costo de ventas	(4.235)	-
Gastos de administración		
Gastos de operación	33	(33)
Total Gastos de administración	33	(33)
Total	4.202	(33)

16.2 Resultados financieros

El resultado financiero por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Conceptos	01-01-2023	01-01-2022
	31-12-2023	31-12-2022
	MUS\$	MUS\$
Ingresos financieros:	758	264
Intereses bancarios ganados	758	264
Otros ingresos	-	-
Costos financieros:	(1.879)	(1.092)
Intereses y gastos por prestamos	2.875	772
Intereses empresas relacionadas	(4.754)	(1.864)
Otros gastos	-	-
Otras ganancias (perdidas)	-	-
Resultado por unidades de ajuste	175	264
Otros resultados por unidades de reajuste	175	264
Diferencias de cambio netas:	159	(32)
Préstamos intercompañía	-	11
Otros	159	(43)
Total Resultado Financiero	787	596

TRANSMISORA DEL PACIFICO S.A.
 Notas a los Estados Financieros
 Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
 (Expresado en miles de dólares (MUS\$))

17 - RESULTADO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El resultado por impuesto a las ganancias por los periodos terminados al 31 diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Conceptos	01-01-2023	01-01-2022
	31-12-2023	31-12-2022
	MUS\$	MUS\$
Ganancia (Perdida) por impuestos corrientes		
Ganancia (Perdida) Diferido por Impuestos Relativos a la Creación y Reversión de Diferencias Temporarias	203	170
Gasto por impuesto a las ganancias	203	170

A continuación, se presenta la conciliación entre el impuesto sobre la renta que resultaría de aplicar el tipo impositivo general vigente al "Resultado Antes de Impuestos" y el gasto registrado del citado impuesto en el Estado de Resultados correspondiente a los periodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Conceptos	01-01-2023	01-01-2022
	31-12-2023	31-12-2022
	MUS\$	MUS\$
Ganancia (Perdida) por impuestos utilizando la tasa legal	1.347	170
Diferencia permanentes	(1.144)	-
Total ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal	(1.144)	-
Ganancia (Perdida) por impuestos utilizando la tasa efectiva	203	170

Conceptos	01-01-2023	01-01-2022
	30-06-2023	31-12-2022
Gasto por impuestos utilizando la tasa legal	27,00%	27,00%
Diferencias permanentes	(22,92%)	-
Total ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal	(22,92)	-
Gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva	4,08%	27,00%

La tasa impositiva utilizada para las conciliaciones por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, corresponde a la tasa del impuesto a las sociedades del 27% que las entidades deben pagar sobre sus utilidades imponibles bajo la normativa tributaria vigente.

TRANSMISORA DEL PACIFICO S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Expresado en miles de dólares (MUS\$))

18 – MEDIO AMBIENTE

Transmisora del Pacífico S.A., en cumplimiento con la normativa ambiental vigente y acorde con su política de sustentabilidad ha sometido a evaluación ambiental sus proyectos o las modificaciones de éstos ante la autoridad ambiental a través del Sistema de Evaluación Ambiental (SEIA). Para ello, se realizaron diversos estudios que han permitido fundamentar las presentaciones de los documentos ambientales. Estos documentos, sean una Declaración de Impacto Ambiental (DIA) o un Estudio de Impacto Ambiental (EIA), son presentados ante el Servicio de Evaluación respectivo, cumpliendo con los requisitos que la Ley N° 19.300 sobre Bases Generales del Medio Ambiente, modificada por la Ley N° 20.417, y su correspondiente reglamento del SEIA han establecido.

Para aquellos proyectos que han comenzado su ejecución se ha dado seguimiento a las condiciones y medidas que ha impuesto la autoridad ambiental en las respectivas Resoluciones de calificación ambiental incluyendo la tramitación de los permisos ambientales sectoriales.

Durante los periodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Compañía ha efectuado desembolsos relacionados con esta materia, que han quedado capitalizados según el siguiente detalle:

Sociedad que efectúa el desembolso	Proyecto	31-12-2023	31-12-2022
		MUS\$	MUS\$
Transmisora del Pacífico S.A.	Estudios DIA y EIA, integración ambiental y asesorías legales	886	448
Total		886	448

19 – GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS, OTROS ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES Y OTROS COMPROMISOS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Compañía no mantiene provisiones por obligaciones con litigios ni arbitrajes.

20 - SANCIONES

La Compañía mantiene las siguientes multas y litigios:

Multas y litigios

Al 31 de diciembre de 2023, la Compañía registró una provisión de US\$3.878.280; Correspondiente al eventual cobro de multas y boletas por parte de la autoridad en relación al proyecto licitado por el Estado. La Compañía no ha extinguido sus recursos para modificar las condiciones que dan lugar a ese eventual cobro, las cuales se encuentran en curso y evaluación por parte de CNE.

21 – HECHOS POSTERIORES

Con fecha 20 de febrero de 2024, la Comisión de Evaluación Ambiental de la Región de Los Lagos (COEVA) aprobó el estudio de impacto ambiental del proyecto.

Entre el 31 de diciembre de 2023, fecha de cierre de los Estados Financieros, y su fecha de emisión, no han ocurrido otros hechos significativos de carácter financiero – contable que pudieran afectar el patrimonio de la Sociedad o la interpretación de estos Estados Financieros.

ANÁLISIS RAZONADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

TRANSMISORA DEL PACÍFICO S.A.

RESUMEN EJECUTIVO

Transmisora del Pacífico es adjudicataria del proyecto de obras nuevas “Línea Nueva Puerto Montt – Nueva Ancud 2x500 kV 2X1500 MVA, Nuevo cruce aéreo 2x500 kV 2X1500 MVA, ambos energizados en 220 kV y S/E Nueva Ancud 220kV” del Sistema Nacional de Transmisión.

Al 31 de diciembre de 2023, el proyecto se encuentra en etapa de desarrollo.

ESTADO DE RESULTADOS

ESTADOS DE RESULTADO POR FUNCION	01-01-2023	01-01-2022
	31-12-2023	31-12-2022
	MUS\$	MUS\$
Ingresos de actividades ordinarias	-	-
Costo de ventas	(4.235)	-
Ganancia bruta	(4.235)	-
Gastos de administración	33	(33)
Otras ganancias (perdidas)	-	-
Ingresos financieros	758	264
Costos financieros	(1.879)	(1.092)
Diferencias de cambio	159	(32)
Resultado por unidades de reajuste	175	264
Ganancias antes de impuestos	(4.989)	(629)
Gasto por impuestos a las ganancias	203	170
Ganancia procedente de operaciones continuadas	(4.786)	(459)
Ganancia procedente de operaciones discontinuadas	-	-
Ganancia atribuible a propietarios de la controladora	(4.786)	(459)
Ganancia atribuible a participaciones no controladoras	-	-
Ganancia	(4.786)	(459)
Ganancia por acción		
Ganancia por acción básica/diluida en operaciones continuadas (\$/a)	(4,786)	(4,59)
Ganancia por acción básica/diluida en operaciones discontinuadas (\$/a)	-	-
Ganancia por acción básica/diluida (\$/a)	(4,786)	(4,59)

Al 31 de diciembre de 2023, la Compañía no tiene Ingresos de Actividades Ordinarias dado que no tiene ningún proyecto puesto en operación hasta el momento.

En el Resultado Fuera de Explotación a diciembre de 2023, el monto que tuvo mayor impacto fue el de Costos Financieros, el cual ascendió a MUS\$1.879 principalmente por el pago de intereses por préstamos de entidades relacionadas. El financiamiento de proyectos se ha llevado a cabo gracias a aportes desde la matriz en formato de préstamo.

Los Ingresos Financieros aumentaron MUS\$494 con respecto al año 2022 explicado por intereses bancarios ganados durante el 2023 por el aumento en la tasa de interés.

La Utilidad del Período obtenida por la Compañía al 31 de diciembre de 2023 dio como resultado una pérdida de MUS\$4.786.

BALANCE GENERAL

ACTIVOS	31-12-2023	31-12-2022
	MUS\$	MUS\$
ACTIVOS CORRIENTES		
Efectivo y equivalentes al efectivo	12.433	11.292
Otros activos financieros	-	1.863
Otros activos no financieros	12.033	6.705
Total activos corrientes	24.466	19.860
ACTIVOS NO CORRIENTES		
Otros activos financieros	711	419
Activos intangibles distintos de la plusvalía	6.682	4.907
Activos por impuestos diferidos	3.361	3.488
Propiedad, planta y equipos, neto	45.326	26.165
Total activos no corrientes	56.080	34.979
TOTAL ACTIVOS	80.546	54.839

Al 31 de diciembre de 2023 los Activos alcanzaron MUS\$80.546, el cual representa un aumento de MUS\$25.707 con respecto al periodo anterior. Esta cantidad se explica principalmente por un incremento en los Activos No Corrientes asociado a Propiedades, Planta y Equipos lo cual se explica por el avance del proyecto en construcción.

PASIVOS	31-12-2023	31-12-2022
	MUS\$	MUS\$
PASIVOS CORRIENTES		
Otros pasivos financieros	768	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	1.877	1.711
Provisiones	3.878	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	67.094	2.554
Total pasivos corrientes	73.617	4.265
PASIVOS NO CORRIENTES		
Cuentas por pagar a relacionadas	20.000	59.753
Total pasivos no corrientes	20.000	59.753
TOTAL PASIVOS	93.617	64.018
PATRIMONIO		
Capital emitido y pagado	1	1
Ganancias (pérdidas) acumuladas	(5.968)	(1.182)
Otras reservas	(7.104)	(7.998)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	(13.071)	(9.179)
Participaciones no controladoras		
TOTAL PATRIMONIO	(13.071)	(9.179)
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS	80.546	54.839

Al 31 de diciembre de 2023 los Pasivos alcanzaron un valor de MUS\$93.617. El aumento con respecto al 2022 (MUS\$64.018) se debe principalmente por el incremento de Cuentas por pagar a entidades relacionadas en el Pasivos Corrientes.

El cambio en el patrimonio se explica sobre todo por el aumento de pérdidas acumuladas. Finalmente dio como resultado un patrimonio negativo de MUS\$13.071.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO METODO DIRECTO	31-12-2023	31-12-2022
	MUS\$	MUS\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Clases de cobros por actividades de operación:		
Otros cobros por actividades de operación	-	264
Clases de pagos por actividades de operación:		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(36)	(164)
Otros pagos por actividades de operación	(1.851)	-
Pagos a relacionadas por servicios administrativos	-	-
Intereses Recibidos	721	-
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación	(1.166)	100
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Compras de propiedades, planta y equipo e Intangibles	(21.035)	(3.929)
Pagos derivados de contratos de futuro, a término de operaciones y de permuta	2.698	(6.035)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión	(18.337)	(9.964)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Prestamos de entidades relacionadas	20.000	-
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de financiación	20.000	-
Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	497	(9.864)
Efectos variación en tasa de cambio sobre efectivo y equivalentes al efectivo		
Efectos de variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	645	(2)
Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo	1.141	(9.866)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	11.292	21.158
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	12.433	11.292

Al 31 de diciembre de 2023, el flujo procedente por actividades de la operación alcanzó una salida de caja de MUS\$1.166, en el periodo anterior fue de MUS\$100). Esta diferencia se explica principalmente por mayores Otros pagos por actividades de la operación.

Durante el mismo año 2023, el flujo de efectivo utilizado en actividades de inversión fue de MUS\$18.337, que se debe a los desembolsos requeridos para seguir desarrollando el proyecto en construcción.

En 2023, los flujos de efectivo procedentes de actividades de financiamiento fueron de MUS\$20.000 provenientes de préstamos de entidades relacionadas para financiar el proyecto en desarrollo...

El efectivo y equivalente al efectivo total al término del periodo fue de MUS\$12.433.

EL MERCADO DE LA TRANSMISIÓN

La infraestructura de transmisión eléctrica en Chile se extiende principalmente a lo largo del Sistema Eléctrico Nacional (SEN) que está localizado a través del territorio chileno comprendido entre la localidad de Arica en el Norte de Chile y la isla de Chiloé en el sur. La operación del SEN está coordinada por un organismo técnico e independiente llamado Coordinador Eléctrico Nacional (CEN). Chile tiene otros 2 sistemas de transmisión eléctrica de menor magnitud, los sistemas de Aysén y Magallanes, que están localizados en el extremo sur del país.

Chile fue uno de los primeros países en el mundo en segmentar y regular (1982) y luego privatizar (principios de los noventa) su sistema eléctrico. Como consecuencia, el marco regulatorio eléctrico chileno posee más de 30 años de evolución.

El marco regulatorio que determina el funcionamiento del segmento de transmisión en Chile, se basa en el Decreto con Fuerza de Ley N°4 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción de 2006, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley General de Servicios Eléctricos, en adelante e indistintamente “Ley General de Servicios Eléctricos” o “LGSE”. La LGSE y su normativa complementaria, regula las actividades de generación, transporte y distribución, las concesiones y servidumbres eléctricas y las tarifas aplicables a cada segmento, así como el organismo encargado de coordinar la operación del sistema y su funcionamiento conforme a las condiciones de calidad y seguridad de las instalaciones establecidas en la normativa técnica vigente y las relaciones de las empresas y particulares con el Estado.

La última reforma importante a la LGSE es la Ley N° 20.936 publicada el 20 de julio de 2016 que establece un nuevo Sistema de Transmisión Eléctrica y crea un organismo Coordinador Independiente del Sistema Eléctrico Nacional incorporando las siguientes modificaciones:

1. Nueva definición funcional de los Sistemas de Transmisión.
2. Nuevo proceso de Planificación Energética de largo plazo y Planificación de la Transmisión.
3. Nuevo esquema de tarificación y remuneración de los distintos segmentos del Sistema de Transmisión.
4. Definición preliminar de trazados de líneas de transmisión para determinadas obras nuevas, a través de un Procedimiento de Estudio de Franja, a cargo del Ministerio de Energía.
5. Nuevo régimen de Acceso Abierto universal.
6. Nueva normativa de compensaciones a usuarios finales por indisponibilidades no autorizadas de suministro, en base a estándares de seguridad y calidad previamente establecidos.
7. Crea un nuevo Coordinador Independiente del Sistema Eléctrico Nacional, en adelante el Coordinador, que reemplaza a los antiguos Centros de Despacho Económico de Carga (CDECS).

La nueva ley de transmisión modifica los nombres de los Sistemas de Transmisión debido a la nueva definición de cada uno. Por lo tanto, los sistemas Troncal, Subtransmisión y Adicional, pasan a llamarse Nacional, Zonal y Dedicado respectivamente.

FACTORES DE RIESGO

Tanto por las características del mercado eléctrico como por la legislación y normativa que regula a este sector, la Sociedad no está expuesta a riesgos significativos al desarrollar su negocio principal. Sin embargo, es apropiado mencionar y considerar los siguientes factores de riesgo:

DEMORAS EN LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVAS INSTALACIONES DE TRANSMISIÓN

El éxito del programa de ampliaciones y nuevas obras de la red de transmisión dependerá de numerosos factores, incluyendo costo y disponibilidad de financiamiento. La construcción de nuevas instalaciones podría verse negativamente afectada por factores que comúnmente están asociados con los proyectos, incluyendo demoras en la obtención de las autorizaciones reglamentarias como las concesiones eléctricas; escasez de equipos, materiales o mano de obra, cambios en sus precios o potenciales sobrecostos; condiciones climáticas adversas; catástrofes naturales y circunstancias y dificultades imprevistas en la obtención de financiamiento en condiciones y tasas razonables. Cualquiera de los factores antes mencionados podría causar demoras en la conclusión parcial o total del programa de inversión de capital, como también aumentar los costos para los proyectos contemplados.

INSTITUCIONALIDAD AMBIENTAL Y APLICACIÓN DE NORMATIVAS Y/O POLÍTICAS MEDIOAMBIENTALES

Los proyectos de Transmisora del Pacífico están sujetos a la Ley N°19.300/1994 sobre Bases Generales del Medio Ambiente (“Ley Ambiental”) y sus modificaciones posteriores. Transmisora del Pacífico podría tener el riesgo de que la tramitación de sus proyectos y permisos ambientales tomen más tiempo de lo esperado, lo que demoraría la construcción de proyectos y aumentará la posibilidad de estar afectos a multas. Además están identificados y se han definido medidas preventivas y mitigatorias para todos los riesgos relacionados a medioambiente y comunidades aledañas a las instalaciones de la compañía para ello la compañía se encarga de tener mesas de dialogo con las comunidades para llegar a acuerdos de mutuo beneficio.

RIESGO DE FINANCIAMIENTO

No contar con los flujos suficientes para desarrollar el proyecto, no le permitiría a la compañía cumplir con sus obligaciones derivadas de la asignación del proyecto ya mencionado. Sin embargo, el grupo Transelec tiene una buena y fluida relación con instituciones financieras que será de ayuda cuando se requiera financiamiento externo. Adicionalmente, los accionistas están totalmente comprometidos con el desarrollo del proyecto por lo que, de ser necesario, ellos podrían inyectar los fondos hasta que se tenga acceso a financiamiento externo.

OTROS RIESGOS

Además de lo mencionado anteriormente, la compañía se enfrenta a otros riesgos como los de ciberseguridad, legales, de mercado, de contraparte y reputacional.

HECHOS RELEVANTES CONSOLIDADOS

TRANSMISORA DEL PACIFICO S.A.

HECHOS RELEVANTES

- 1) Con fecha 03 de abril de 2023, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, se informó el siguiente hecho esencial:

Que el directorio de Transmisora del Pacífico S.A., en sesión celebrada el 31 de marzo de 2023, acordó informar como hecho esencial la citación a junta ordinaria de accionistas para el día 27 de abril de 2023, con el objeto de someter a conocimiento y aprobación de los accionistas, las siguientes materias:

1. Memoria Anual, Balance General, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos, correspondientes al período terminado el 31 de diciembre de 2022.
 2. Distribución del dividendo definitivo.
 3. Elección de Directorio.
 4. Designación de Auditores Externos.
 5. Diario para convocar a Juntas de Accionistas.
 6. Acuerdos adoptados por el Directorio sobre materias contenidas en los artículos 146 y siguientes de la Ley sobre Sociedades Anónimas.
 7. Otras materias de interés de la sociedad y de competencia de la Junta.
- 2) Con fecha 27 de abril de 2023, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, se informó como hecho esencial que con fecha 27 de abril de 2023 se celebró la junta ordinaria de accionistas de la sociedad en la que se acordó lo siguiente:
- a) Aprobar la Memoria Anual, el Balance General, los Estados Financieros y el Informe de los Auditores Externos, correspondientes al período terminado el 31 de diciembre de 2022.

- b) En relación con la distribución del dividendo definitivo, se informó que no hay utilidades que repartir por el período terminado al 31 de diciembre de 2022.
- c) Se acordó renovar a los miembros del Directorio, el que quedó compuesto por los señores Arturo Le Blanc Cerda, Francisco Castro Crichton y Jorge Vargas Romero.
- d) Aprobar la designación como auditores externos de la sociedad para el ejercicio 2023 a la compañía Deloitte.
- f) Aprobar la designación del Diario Financiero para publicar los avisos de citación a juntas de accionistas.
- g) Se informó acerca de los acuerdos adoptados por el Directorio sobre materias contenidas en los artículos 146 y siguientes de la Ley sobre Sociedades Anónimas.

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Tanto los Directores como el Gerente General de Transmisora del Pacífico S.A. que suscriben esta declaración se hacen responsables, bajo juramento, respecto de la veracidad de la información proporcionada en la presente Memoria Integrada 2023, en cumplimiento de la Norma de Carácter General N° 461, emitida por la Comisión para el Mercado Financiero.



Francisco Castro Crichton
Presidente
R.U.N.: 9.963.957-1



Jorge Vargas Romero
Director
R.U.N.: 12.691.972-7



Arturo Le Blanc Cerda
Director
R.U.N.: 10.601.441-8



Arturo Le Blanc Cerda
Gerente General
R.U.N.: 10.601.441-8